



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
UNAN-FAREM-MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES**

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciado en Ciencias de la Educación con
Mención en Ciencias Sociales

Tema

Plan Nacional de Desarrollo Humano en San Isidro, Municipio del
Departamento de Matagalpa, durante el II semestre, 2021.

Sub Tema

Plan Nacional de Desarrollo Humano, aplicabilidad en el desarrollo socio
económico del Municipio de San Isidro, durante el I semestre 2021

Autores

Eddy Antonio Juárez García
Pablo Javier Sánchez Balmaceda

Docente

PhD. Franklin René Rizo Fuentes
Matagalpa, Febrero del año, 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
UNAN-FAREM-MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES**

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciado en Ciencias de la Educación con
Mención en Ciencias Sociales

Tema

Plan Nacional de Desarrollo Humano en San Isidro, Municipio del
Departamento de Matagalpa, durante el II semestre, 2021.

Sub Tema

Plan Nacional de Desarrollo Humano, aplicabilidad en el desarrollo socio
económico del Municipio de San Isidro, durante el I semestre 2021

Autores

Eddy Antonio Juárez García
Pablo Javier Sánchez Balmaceda

Docente

PhD. Franklin René Rizo Fuentes
Matagalpa, Febrero del año, 2022

Tema General

Plan Nacional de Desarrollo Humano en San Isidro, Municipio del Departamento de Matagalpa, durante el II semestre, 2021.

Tema Específico

Plan Nacional de Desarrollo Humano, aplicabilidad en el desarrollo socio económico del Municipio de San Isidro, durante el I semestre 2021

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado primeramente a Dios por darnos salud, sabiduría y entendimiento en todas las labores que a diario realizamos.

En segundo lugar, a nuestros padres por darnos la ayuda mutua y su apoyo económico para poder culminar nuestros estudios.

A los docentes que nos dan el pan de la enseñanza en especial a Prof. Enriqueta Caldero a MSc. Maira de Fátima Rodríguez, Dr. Franklin René Rizo Fuentes, Msc. Cyntia Carolina Rodríguez y MSc. Antonia Beatriz Cruz.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer primeramente a Dios por darnos la fuerza, salud y sabiduría en cada uno del proceso de investigación.

También agradecemos a nuestros padres por apoyarnos en cada una de nuestras necesidades de nuestro estudio.

Agradecemos a cada una de las personas que nos apoyaron en cada una de la información incondicional que nos brindaron para alcanzar nuestras metas.

Br. Eddys Antonio Juárez y Br. Pablo Javier Sánchez

Carta Aval

FACULAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL DE MATAGALPA UNAN-FAREM MATAGALPA

Valoración

La presente tesis titulada "EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO, II SEMESTRE 2021", desarrollada por los bachilleres: Eddy Antonio Juárez García y Pablo Javier Sánchez Balmaceda

Los bachilleres, presentan un informe final que reúne los requisitos básicos establecidos en la normativa de graduación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua y ha cumplido con la metodología y estructura propuesta para desarrollar el seminario de graduación y obedece a lo contemplado en la normativa para esta modalidad de pre grado.

La autora de este trabajo de investigación ha dado muestra de constancia, compromiso, disciplina y dedicación por la temática investigada, presentando un tema de mucho interés para el fortalecimiento de la Educación Superior en nuestra Facultad.

Este trabajo servirá de referencia a investigadores que desean profundizar en la temática, considerando que es una temática muy importante para el desarrollo de la FAREM Matagalpa.

PhD. Franklin René Rizo Fuentes

Tutor

RESUMEN

El siguiente estudio titulado “Aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de San Isidro Matagalpa, durante el II semestre, 2021” que tiene como objetivo general “Analizar la aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de San Isidro durante el II semestre 2021”.

A su vez se desglosan los siguientes objetivos específicos los que dan paso a la temática de estudio como son: “Identificar los ejes fundamentales del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de San Isidro”, “Describir la aplicación de los principales ejes del PNDH en el desarrollo socio- económico del municipio de San Isidro”, “Constatar la incidencia del PNDH en el desarrollo socio económico del municipio de San Isidro”, “Proponer plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de San Isidro”

La presente investigación tuvo un enfoque cualitativo, ya que parte de una idea, que va adecuándose y una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica, se procesa la información que se obtendrá a través de diferentes técnicas de recolección de datos, complementándola con elementos de la investigación cualitativa.

Según su nivel de profundidad esta investigación es transversal porque aborda diferentes ejes del PNDH, los que están relacionados con educación, salud, seguridad ciudadana e infraestructura.

La población en estudio de esta investigación estuvo conformada por 40 habitantes del municipio escogidos al azar en las calles del casco urbano, dentro de esta población destacamos el aporte de personas representativas como el señor alcalde, el director de salud, la delegada de educación, jefe de la policía nacional, secretaria política.

Para la recopilación de información partimos por la revisión de fuentes bibliográficas que abordaban el tema a estudiar, seguido de entrevistas con las personas de la alcaldía del municipio y la aplicación de encuestas a las personas seleccionadas.

INDICE

| | |
|--|-----------|
| I.- INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1 Planteamiento de problema | 2 |
| II. JUSTIFICACIÓN | 4 |
| III- ANTECEDENTES | 5 |
| 3.1. Antecedentes Internacionales | 5 |
| 3.2 Antecedentes Nacionales | 6 |
| IV- OBJETIVOS | 8 |
| 4.1- Objetivo General. | 8 |
| 4.2- Objetivos Específicos. | 8 |
| V- DESARROLLO DEL SUBTEMA..... | 9 |
| 5.1- Breve Reseña Histórica del Municipio de San Isidro | 9 |
| 5.2- Caracterización del municipio | 9 |
| 5.3- Ubicación del municipio | 10 |
| VI- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO. | 11 |
| 6.1- Antecedentes del PNDH a Nivel Global | 11 |
| 6- Desarrollo Social: | 13 |
| Educación | 13 |
| 6.2- TIPOS DE EDUCACION..... | 14 |
| A- Educación Formal | 14 |
| B- Educación básica | 14 |
| C- Educación primaria..... | 15 |
| E- Educación secundaria | 15 |
| F- Educación media superior | 16 |
| G- Educación superior | 16 |
| D- Educativas especiales | 17 |
| 7- BIENESTAR SOCIOECONÓMICO..... | 17 |

| | |
|---|-----------|
| A- Sector Primario | 18 |
| B- Sector Industrial | 20 |
| C- Pequeña y mediana industria..... | 21 |
| D- Minería..... | 22 |
| A- Salud..... | 22 |
| B- Abastecimiento Médico | 22 |
| C- Infraestructura | 23 |
| E- Equipamiento | 23 |
| F- Preparación de Recursos Humanos | 24 |
| 7.1- Las enfermedades más comunes 2019 | 25 |
| 7.2- Servicios de Salud | 25 |
| A- Energía | 26 |
| B- Energía Rural..... | 27 |
| 8- MEDIO AMBIENTE | 28 |
| 8.1- Aplicación de las Políticas ambientales en San Isidro | 28 |
| 8.2. Efectos del Cambio Climático en el Municipio | 29 |
| 8.3- Ejes del Plan de Desarrollo Humano sobre Cambio Climático | 30 |
| 8.4- Gestión de riesgo frente a desastres naturales..... | 31 |
| 8.4.1- Áreas Protegida | 33 |
| 8.4.2- Flora y Fauna..... | 34 |
| 9- SERVICIOS BASICOS. | 35 |
| 9.1- Agua y saneamiento (cobertura en el municipio)..... | 35 |
| 9.2- Alcantarillado sanitario | 36 |
| 9.3- Turismo | 37 |
| 9.3.1- Turismo cultural | 37 |
| 9.3.2- Turismo natural | 38 |
| 9.3.3- Sitios Turísticos..... | 38 |

| | |
|---|-----------|
| 10- DESARROLLO SOCIOLOCAL | 40 |
| 10.1- Seguridad Ciudadana | 40 |
| 10.2- Seguridad ciudadana en el municipio | 40 |
| 10.3- La Familia como núcleo fundamental de la sociedad | 41 |
| 10.4- Personas con discapacidad | 41 |
| 10.5- Adultos mayores | 41 |
| 10.6- Juventud y adolescencia | 42 |
| 10.7- Equidad de género..... | 42 |
| 10.8- Seguridad social..... | 42 |
| 10.9- Pensionados San Isidro | 43 |
| 11- INFRAESTRUCTURA..... | 44 |
| 11.1- Viviendas familiares..... | 45 |
| 11.2- Tipología de la Vivienda | 46 |
| 11.3- Mercados Municipales..... | 47 |
| 11.4- Rastro Municipal..... | 47 |
| 11.5- Cementerios (urbano – rural) | 48 |
| 11.6- Parques..... | 49 |
| 11.7- Transporte Intra Municipal..... | 50 |
| 11.8- Registro Civil | 50 |
| 11.9- Catastro Municipal (cobertura urbana y rural)..... | 51 |
| 11.10- Biblioteca..... | 51 |
| 11.11- Museo | 52 |
| 11.12- Instalaciones Deportivas (estadio, canchas, polideportivos, etc.) | 52 |
| 11.13- Deportes | 52 |
| 11.14- Avances en infraestructuras deportivas..... | 53 |
| 11.15- Proyectos más emblemáticos de la actualidad..... | 54 |

| | |
|---|-----------|
| 11.16- Beneficios para los atletas..... | 54 |
| 11.17- Estructuras del Poder Ciudadano a nivel local | 55 |
| 11.18- Cultura y tradición..... | 56 |
| 11.19- Líneas de Política Cultural..... | 58 |
| 11.20- Acciones para la Promoción Cultural | 59 |
| 11.21- Expresiones y manifestaciones artísticas..... | 60 |
| VII.-DESARROLLO METODOLÓGICO..... | 62 |
| 7.1- Tipo de paradigmas..... | 62 |
| 7.2- Tipo de enfoque | 62 |
| 7.3- Tipo de estudio por su profundidad | 62 |
| 7.4- Tipo de investigación..... | 63 |
| 7.5- Población | 63 |
| 7.6- Muestra | 63 |
| 7.7- Métodos y Técnicas de investigación | 64 |
| VIII.- PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN..... | 65 |
| IX- CONCLUSIONES | 67 |
| X- BIBLIOGRAFÍA..... | 68 |
| XI- ANEXOS | 71 |
| ANEXO 1: Cuestionario a Expertos. | 72 |
| ANEXO 2: Encuesta..... | 74 |

I.- INTRODUCCIÓN

Todo proceso de desarrollo de una nación debe de ser planificado para que cada uno de los municipios logren el desarrollo, y así potenciar el desarrollo económico social de cada uno de sus habitantes, esto mediante el papel del Plan Nacional de Desarrollo Humano PNDH, y del esfuerzo en conjunto de los Gobiernos Municipales en el desarrollo local a través de una gestión ágil, transparente, eficaz y sistemática ejecutando actividades dirigidas al fortalecimiento municipal y a la unidad de la nación.

Esta tesis tiene como objetivo principal el analizar la aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de San Isidro durante el II semestre 2021, dentro de los once puntos a desarrollarse dentro de esta metodología investigativa, adicional a esto se plantea identificar, describir y constatar los logros del PNDH en el municipio de San Isidro, y a su vez proponer plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en San Isidro.

En este documento se abordan diferentes aspectos que inciden en el desarrollo de dicha estrategia gubernamental, ampliando cada componente y cada tema el cual asegura la secuencia lógica del proceso de desarrollo y los principios, pautas o criterios establecidos en el mismo, con ayuda de entidades estatales como: MINSA, MINED, INTUR, INETER, MARENA, entre otros.

Existen diferentes factores que inciden en los tipo de estudio y en este caso no es la excepción; ejemplo de ello es la diferencia en los datos cuantitativos de una misma fuente de información estadística e inexistencia de la misma a nivel municipal, por ello se realizaron entrevistas directas con los responsables de las distintas instituciones gubernamentales que tienen presencia en el municipio y en otras ocasiones a nivel departamental y central en Managua.

Se procedió a una estrecha relación con las distintas áreas a lo interno de la Alcaldía Municipal (Servicios Municipales, Catastro, Proyecto, Participación Ciudadana y Medio Ambiente) con el fin de elaborar de manera conjunta este análisis, intercambiar informaciones y experiencias, logrando así la culminación exitosa de esta investigación.

1.1 Planteamiento de problema

La presente tesis de investigación titulada aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de San Isidro Matagalpa, durante el II semestre, 2021, cuyo objetivo es: Analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el municipio de San Isidro durante el II semestre 2021.

Las circunstancias por la que actualmente atraviesa el país llevan a investigar cómo se desarrolla el plan de desarrollo humano, y el cumplimiento de sus ejes dentro de los municipios, exactamente en San Isidro, Matagalpa. A su vez se pretende crear o diseñar estrategia que permita evaluar el desempeño crítico del mismo.

El problema a investigar se ha desarrollado con el propósito de mejorar la calidad de vida, entre estos procesos muchos factores desde el punto de vista la población plantea cada una de las necesidades que viven día a día en su municipio.

Afortunadamente se pudo reflexionar en conjunto con algunas instituciones acerca de dicho problema, en este trabajo estudiaremos y analizaremos algunas técnicas empleadas para lograr este fin, con la que estaremos tratando la problemática.

El regreso del FSLN al poder en 2007, ha significado para Nicaragua una ruptura abrupta de 16 años de gobiernos de derecha que empobrecieron al país, siguiendo al pie de la letra las recetas de las instituciones financieras internacionales.

Este retorno del Sandinismo y las condiciones en que encuentra nuevamente al país son los elementos claves para la creación de su Plan Nacional de Desarrollo Humano PNDH, el cual ha sido acompañado por la ciudadanía, por el pueblo de Nicaragua que por casi quince años de administración.

Esto se ha visto reflejado en la forma de solventar las necesidades primordiales del pueblo nicaragüense como salud, educación, igualdad de género, creatividad, interculturalidad, deporte, urbanismo, desarrollo ambiental, gestión de riesgo y turismo, aspectos que están inmersos en el plan nacional de desarrollo humano, entre otros.

En suma, ha propiciado una forma de concebir el desarrollo centrado en el ser humano teniendo como prioridad a los postergados por la oligarquía nicaragüense.

Valorando la incidencia de este plan en el desarrollo integral del municipio de San Isidro midiendo impacto y eficacia en la aceptación de la población a su vez valorar que tanto sabe la población de este plan.

La incidencia del mismo se mide en la gestión y calidad de vida de sus habitantes, la transformación de los niveles de vida, embellecimiento de la ciudad y promoción del turismo local que logran de una u otra manera el desarrollo socio económico del municipio.

En este plan se plasman un sin número de ejes para el desarrollo socio económico del país por ende en su municipio esto toma de base el IDH (índice de desarrollo humano) plasmado por las organizaciones unidas en el que se debe cumplir ciertos requerimientos para colaborar en el desarrollo de una nación. Las debilidades como la pobreza extrema, salud, educación públicas entre otros y lograr mejoría en los lugares donde se aplican.

La importancia de este estudio estriba primordialmente en medir los logros del PNDH y cómo el Poder Revolucionario ha incidido en el Cambio Social de la vida de los nicaragüenses. A partir de la continuidad de esta línea histórica se plantea la siguiente interrogante:

¿Cómo se evidencia cumplimiento de los ejes del plan de desarrollo humano en el municipio de San Isidro en el desarrollo socio económico del municipio de san Isidro durante el I semestre 2021?

II. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se propone caracterizar el proceso de diseño e implementación del plan nacional de desarrollo humano, con esto se pretende centrar la atención en aquellas iniciativas públicas que han sido implementadas por el gobierno este programa de desarrollo nacional, en una nación en vías de desarrollo y con un proceso de progreso para lograr alcanzar los objetivos del milenio y dejar atrás la pobreza y el sub desarrollo.

En otras palabras, la presente tesis se plantea analizar la aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de San Isidro durante el II semestre 2021, a su vez el plan nacional de desarrollo humano tiene como ejes fundamentales el desarrollo, la paz y el bienestar de todos y todas las nicaragüenses. Por ello buscamos identificar los ejes fundamentales del plan nacional de desarrollo humano presentes en el municipio de san Isidro, describiendo la incidencia del mismo en el desarrollo del municipio, como a través de la gestión ordenada del gobierno central se logra el avance del pueblo de San Isidro.

Como estudiantes de Ciencias Sociales vemos la importancia del plan nacional de desarrollo humano y de incidir como agentes de cambio en la realización de las tareas que este lleva a cabo, entre los ejes de mayor importancia son:

- Educación en todas sus formas
- Salud en todas sus modalidades
- Desarrollo Personal y Social
- Arte, Cultura y Deportes
- Bienestar social
- Desarrollo Económico

Todos estos ejes implicados directamente en el desarrollo de todos los habitantes del municipio de San Isidro, para la preparación de todos y todas. La importancia de conocer, manejar y entender el plan nacional de desarrollo humano, está basado plenamente en la identificación de los puntos de progreso en el país, saber cómo, por qué y para quienes está desarrollado, cuál es su visión y misión en el pueblo nicaragüense, identificar las matrices éticas y filosóficas de nuestro pueblo.

III- ANTECEDENTES

3.1. Antecedentes Internacionales

Universidad Tecnológica de Pereira de Lima, Perú, Arango, (2009) y su investigación titulada “Modelo de bienestar institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, desde la perspectiva del plan de desarrollo humano y organizacional” (p. 1), tuvo como objetivo, “Diseñar una propuesta de un modelo de efectividad para la Universidad Tecnológica de Pereira que defina estrategias realizables, innovadoras y alcanzables del bienestar institucional, desde una perspectiva del plan de desarrollo humano vigente en el país” Arango, (2009, pág. 21)

El tipo de investigación fue descriptivo y analítico, el método de investigación del estudio fue cualitativo, la muestra estuvo conformada por trece universidades colombianas. Se obtuvo como resultado, que el bienestar social se encuentra en constante desarrollo como se evidencia a principios de la universidad mediante los datos históricos. Se concluyó que, para el caso de la responsabilidad social es una dependencia que genera bienestar en especial a un grupo de alumnos con dificultades en la economía.

Finalmente se recomienda fortalecer el programa de estímulos y reconocimientos para los docentes de la universidad y para las personas que trabajan de manera solidaria al momento de ofrecer un bienestar mejor a la comunidad.

Hierro, (2013) en su tesis titulada “El Desarrollo Humano constituye la dimensión acotada dentro del cambio cultural de su pueblo” El tema en cuestión, tiene como antecedentes el estudio del territorio como recurso cultural y económico deriva su reciente y progresiva valoración como parte del patrimonio histórico y cultural ya que como ha quedado establecido, las actividades relativas al patrimonio cultural se encuentran comprendidas en el mundo más amplio y heterogéneo.

3.2 Antecedentes Nacionales

En la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-MANAGUA, Dávila Oporta, (2020) en su investigación titulada “Configuración del Poder Revolucionario, un análisis comparativo entre el Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo Humano en la segunda etapa de la Revolución Sandinista”, tuvo como objetivo general: Determinar la configuración del Poder Revolucionario en Nicaragua a través de la comparación entre el Programa Histórico del FSLN y el Plan Nacional de Desarrollo Humano en la segunda etapa de la Revolución Sandinista.

El tipo de investigación fue descriptivo, comparativo y analítico, el método de investigación del estudio fue cualitativo, las unidades de análisis correspondieron al estudio de las trece propuestas que se hacen en el Programa Histórico del FSLN y la comparación con las Políticas del GRUN en la segunda etapa de la Revolución diseñadas en el PNDH, ellas darán salida a los objetivos de esta investigación.

En esta investigación se estableció como área de estudio al Frente Sandinista de Liberación Nacional, específicamente los dos documentos medulares, el Programa Histórico y el PNDH.

Como conclusión de la investigación definen que “el PNDH es la continuidad histórica del Programa Histórico del FSLN, y este a su vez, tiene su asidero en el pensamiento y acción del General Augusto C. Sandino. Es decir, todos los ejes del Programa Histórico están insertos en su totalidad y cruzan transversalmente las Políticas del GRUN en su PNDH”

Y como recomendaciones generales: Recomendamos al Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega, el cual es el actor del PNDH, Que se refleje que el contenido que el posee el PNDH es la continuidad de lo que se estableció como base programática de la Revolución Sandinista. Asimismo, establecer los antecedentes de los proyectos, las políticas públicas y todos los programas que están expuestos en el PNDH.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-MANAGUA una Tesis Monográfica presentada por Armengol Campos, (2018), que lleva como título “Análisis Comparativo del pensamiento del General Augusto C. Sandino con las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (2012- 2016) del Gobierno Reconciliación y Unidad Nacional”.

La investigación es un análisis comparativo que busca determinar la vigencia del Pensamiento del General Augusto C. Sandino en las políticas públicas de la administración sandinista contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (2012-2016). Y entre otras conclusiones se encuentra la siguiente Armengol & Blanco, (2018): El Programa Histórico del FSLN que abarcó políticas, lineamientos para salvaguardar, el triunfo de la revolución y avanzar en el crecimiento de Nicaragua es el punto de conexión entre el pensamiento de Sandino y el PNDH debido a que el programa histórico del FSLN su base son los ideales y pensamientos sandinistas y dicho programa se convirtió en la base del PNDH; esto permite que el plan tenga mucha influencia del pensamiento sandinista, convirtiéndose en el Nuevo Programa del FSLN, adecuado a la necesidades de esta.

IV- OBJETIVOS

4.1- Objetivo General.

- Analizar la aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de San Isidro durante el I semestre 2021.

4.2- Objetivos Específicos.

- Identificar los ejes fundamentales del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de San Isidro.
- Describir la aplicación de los principales ejes del PNDH en el desarrollo socio-económico del municipio de San Isidro.
- Constatar la incidencia del PNDH en el desarrollo socio económico del municipio de San Isidro.
- Proponer plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de San Isidro.

V- DESARROLLO DEL SUBTEMA

5.1- Breve Reseña Histórica del Municipio de San Isidro

Gómez & Martínez (2015) señalan que: El actual municipio de San Isidro, tuvo como embrión primitivo el Valle El Guayabal, nombre asociado a la presencia predominante de esa especie frutal guayaba, sus primeros pobladores cuenta la historia que provienen de la zona de Sébaco viejo (rivera del Río Viejo), quienes por efecto de desbordamiento e inundaciones causadas por el mismo río se vieron obligados a abandonar asentándose parte de sus habitantes en nuestro territorio y otra buena cantidad en el hoy municipio de Sébaco.

Fue hasta en el año de 1862, un 01 de abril que bajo decreto legislativo del presidente Conservador General Tomás Martínez fue elevado a categoría de municipio, hace 159 años; San Isidro antes de pertenecer al departamento de Matagalpa, formó parte de la jurisdicción de Jinotega, según lo reflejan algunos documentos legales, tales como escrituras, entre otros.

Así mismo, San Isidro con el pasar de los años ha ido incrementando cuantiosamente su población, principalmente en el área rural, lo cual lo caracteriza como un municipio rural, por la concentración de población de dichas zonas; esto atribuye a diversos factores locales, regionales y nacionales, que obedecen a variables de desarrollo, llámese éstas económicas, sociales, productivas, políticas o culturales. Vanegas, (2020)

5.2- Caracterización del municipio

El municipio de San Isidro se caracteriza por estar ubicado en sobre la carretera panamericana norte a la altura del kilometro 118, y se encuentra a una distancia 40.5 Km. de la cabecera departamental Matagalpa, por éste pasa la vía de la carretera panamericana y sirve como puente para unir el pacífico y el norte del país tiene conexiones con municipio como: Sébaco, La Trinidad, El Jícaral, entre otras comunidades y poblados.

La fiesta del Santo Patrono es en honor a San Isidro Labrador, todas las instituciones, los productores, medios y población en general son partícipes, durante la misa llevan su

cosecha para que el señor cura las bendiga. A la vez en esta fiesta aprovechan los artesanos para vender sus hamacas de cabullas, alforjas, mecates, comales y vinos.

Según la ficha del Municipio de San Isidro que está en las redes, hay testimonios de los pobladores de mayor edad, que externan que también es posible antepasado de los habitantes es que provienen del municipio de Condega, de donde por problemas de sequía o conflictos, emigraron a estas tierras, esta hipótesis se asocia dado la coincidencia de familias con apellidos típicos en este municipio y el municipio de Condega, en donde también celebran a San Isidro Labrador como su santo Patrono, de donde pudo haber sido trasladado a este municipio.

5.3- Ubicación del municipio

San Isidro se encuentra entre las coordenadas 12° 55' Latitud Norte 86° 11' longitud norte, el límite de este municipio son:

- Norte: con el municipio de La Trinidad.
- Sur: con el municipio de Ciudad Darío.
- Este: con el municipio de Sébaco
- Oeste: con los municipios de El Jícaral, Santa Rosa del Peñón y San Nicolás.

VI- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO.

Según gobierno, en la página oficial define al Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 como el instrumento rector que constituye la gestión pública, contiene políticas, estrategias y acciones transformadoras que ratifican la ruta de crecimiento económico y la defensa y restitución de los derechos de las familias nicaragüenses, con reducción de la pobreza y las desigualdades.

La base del Plan es el Modelo Cristiano y Solidario, con valores cristianos y prácticas solidarias que guían la construcción de círculos virtuosos de desarrollo humano con la recuperación de valores, la restitución de derechos y el fortalecimiento de capacidades que han permitido ir superando los círculos viciosos de pobreza y subdesarrollo.

La estrategia del Plan es aunar todas las fuerzas y recursos hacia la lucha contra la pobreza de forma integral, con inclusión y reducción de la desigualdad, con la participación y protagonismo que elevan el empoderamiento del pueblo nicaragüense en la construcción de su propia felicidad y desarrollo, es un plan vivo, en continua construcción, abierto a los aportes de la sociedad nicaragüense, que es actualizado de manera periódica para ajustarse a los procesos cambiantes internos y externos.

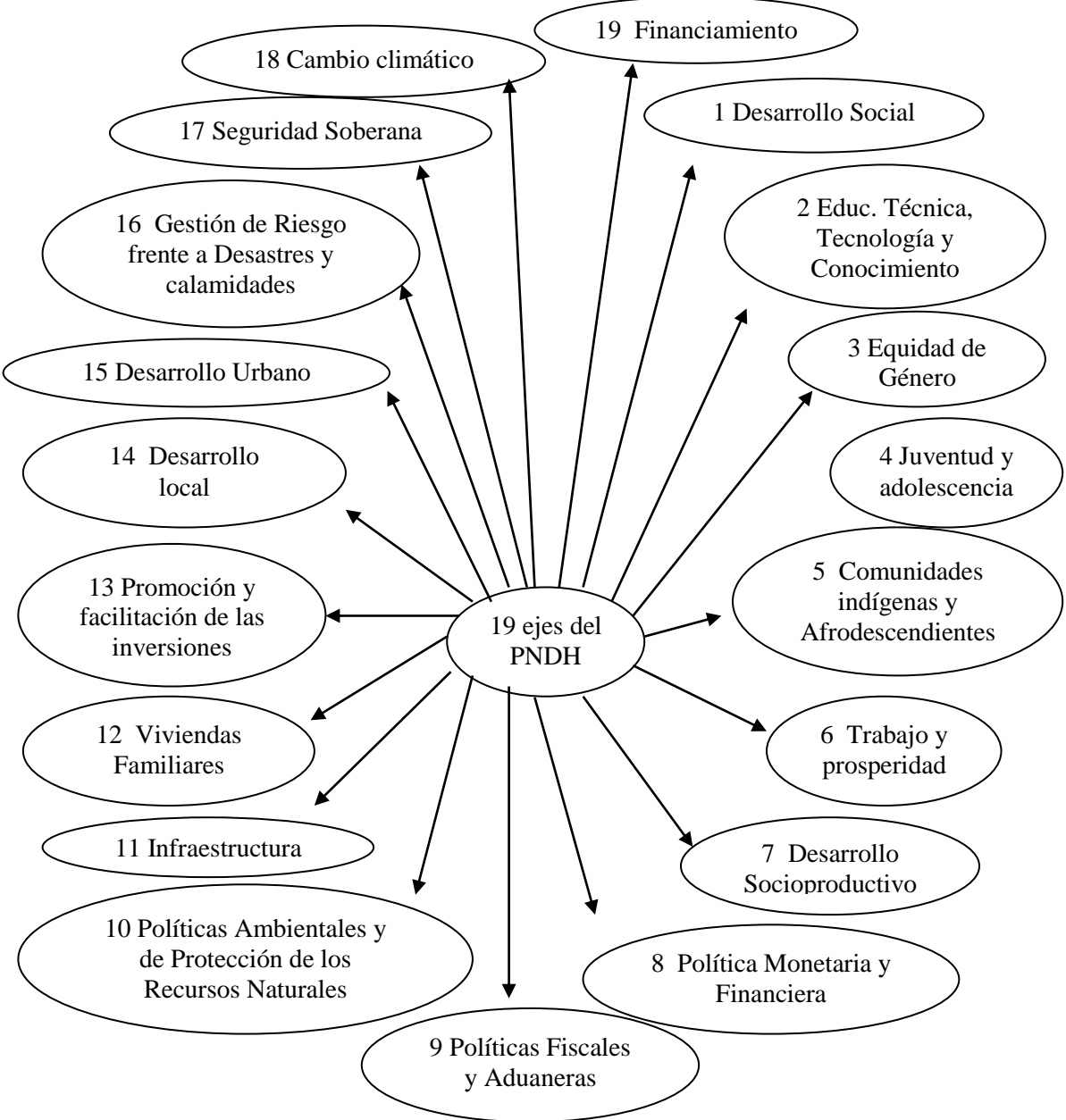
6.1- Antecedentes del PNDH a Nivel Global

Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), introduce criterios para el cambio de contenidos en el proceso presupuestario con el fin de reducir la pobreza, dando prioridad a las políticas que impactan de manera directa a la población más pobre. Así mismo en el afán de facilitar la operatividad presupuestaria a dividido el gasto en niveles de incidencia:

1. Mejorar en forma directa la redistribución del ingreso
2. Fortalecer la capitalización de los pobres y aumentar su productividad y elevar la eficiencia Operativa del gasto en los sectores de salud, educación y protección social, este último incluye el gasto para superar las deficiencias burocráticas y de programación,

dificultades de identificación de grupos vulnerables, fortalecimiento de los procesos de planificación, formulación, evaluación y seguimiento de programas y proyectos. GRUN, (2018)

Ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021



Fuente propia, 2022

En este proceso se constata la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano por lo que se describen los principales ejes que están incidiendo en el desarrollo socio-económico del municipio de San Isidro.

6- Desarrollo Social:

Educación



Maestra del Municipio de San Isidro.

La educación es un proceso de socialización y enculturación de las personas, a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social Pérez-Cortés, (2002)

Concepto: La Real Academia de la lengua española brinda los siguientes significados para la palabra “Educación”:

1. Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.
2. Transmisión de conocimientos a una persona para que esta adquiera una determinada formación.
3. Conjunto de habilidades o conocimientos intelectuales, culturales y morales que tiene una persona.
4. Adecuación del comportamiento de una persona a las normas de cortesía comúnmente admitidas. RAE, Diccionario de la Lengua , (2021)



Niños en San Isidro, Entrega de juguetes a niños en navidad.

6.2- TIPOS DE EDUCACION.

A- Educación Formal

La educación formal ocurre en un ambiente estructurado cuyo propósito explícito es enseñar a los estudiantes. Por lo general, se lleva a cabo en un ambiente escolar con aulas de varios estudiantes aprendiendo junto con un maestro formado y titulado en un ámbito específico.

La mayoría de los sistemas escolares están diseñados alrededor de un conjunto de valores o ideales que gobiernan todas las opciones educativas en ese sistema. Estas opciones incluyen el currículo, los modelos organizativos, el diseño de los espacios físicos de aprendizaje (por ejemplo, las aulas), las interacciones entre estudiantes y maestros, los métodos de evaluación, el tamaño de la clase, las actividades educativas, entre otras.



B- Educación básica

Engloba la Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria. Son las etapas de formación de los individuos en las que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán sus respectivas vidas. Lograr que todos los niños y los adolescentes del país tengan las mismas o similares oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica, para así lograr los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel, son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación.

En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos.



Permiten valorar los procesos personales de construcción individual de conocimiento por lo que, en esta perspectiva, son poco importantes los aprendizajes basados en el

procesamiento superficial de la información y aquellos orientados a la recuperación de información en el corto.

C- Educación primaria

La Educación Primaria es la que asegura la correcta alfabetización, es decir, que enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles, denominadas competencias básicas y competencias clave.

La primera alude al conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto; y la segunda, hace referencia a las competencias que toda persona necesita para su desarrollo persona

Primaria: Hay un total de 36 centros de educación primaria, distribuidos, en la siguiente forma: 14 formales. 1 CEDA funcionando en el mismo local, 21 multigrado con 962, y un total de alumnos de Educación de Adultos de: 354, funcionando de la siguiente manera: 17 en los centros de primaria, con un total de Maestro 131 y 16 personal administrativo con un total de matrícula de 1435 por nivel de sexo en el municipio de San Isidro MINED, (2020).

E- Educación secundaria

En la mayoría de los sistemas educativos contemporáneos del mundo, la educación secundaria comprende la adolescencia. Se caracteriza por el paso de la educación primaria obligatoria y general para los menores, a la educación terciaria opcional, "post secundaria" o "superior". Durkheim, (2013)

Se podría decir que el propósito de la educación secundaria puede ser dar conocimiento común, prepararse para la educación superior, o entrenar directamente en una profesión. Dependiendo del sistema, la institución donde se imparte es llamada instituto, gimnasio, liceo, escuela intermedia, o universidad o escuela vocacionales.

El significado exacto de cualquiera de estos términos varía de un sistema a otro. La frontera exacta entre la educación primaria y secundaria también varía de un país a otro e incluso dentro de ellos, pero es generalmente alrededor del séptimo al décimo año de escolaridad.

Secundaria: El municipio tiene un centro escolar de educación secundaria el Instituto Nacional Autónomo San Isidro, ubicado en el barrio Estelí, atendido por 53 maestro y 15 personal administrativo con un nivel de sexo: varones 500 y mujeres 665 y el Instituto Villa Las Mangas ubicado en la comunidad de Las Mangas.

En secundaria a distancia en el campo de 247 y 15 maestros tercero y cuarto ciclo 311 estudiantes. Estas modalidades se atienden en los turnos, matutino, vespertino, sabatino.

F- Educación media superior

Es una forma de educación centrada en la formación directa y práctica para una profesión específica. La formación profesional puede venir en forma de un aprendizaje o de prácticas, así como los cursos de instituciones de enseñanza como la carpintería, o la agricultura. López, (2015).



G- Educación superior

Alude a la última etapa del proceso de aprendizaje académico, es decir, a todas las trayectorias formativas post secundarias que cada país contempla en su sistema. Se imparte en las universidades, en las escuelas superiores o en las instituciones de formación profesional, entre otras.

El MINED, (2020) señala que, en el municipio de San Isidro, en la actualidad el municipio cuenta con un total de 38 centros educativos, públicos y 1 privado entre ellos preescolar, primaria y secundaria, 31 de ellos se localizan en las zonas rurales y el restante en el casco

urbano; cabe mencionar que estos centros educativos no logran suplir las necesidades de la población.

D- Educativas especiales

Contrario al pensamiento generalizado, el objetivo de la educación con necesidades especiales es que su alumnado tenga las mismas oportunidades y competencias que el resto. Es por esto que el sistema educativo primario, al ser el nivel que pretende hacerse universal, debe desarrollarse en un contexto de igualdad, a la vez que está abierto a las demandas de los procesos educativos de alumnos con necesidades educativas especiales. Durkheim, (2013)

7- BIENESTAR SOCIOECONÓMICO

El bienestar socioeconómico es un concepto multidimensional por lo que su medición no es tarea sencilla ya que debe abarcar indicadores de distintos ámbitos que hacen referencia a la calidad de vida de los ciudadanos. RAE, Diccionario de la Lengua Española, (2021).

Visto de otro modo, el bienestar económico es aquel donde se maximiza el bienestar social a través del crecimiento económico en este caso el impacto que ha tenido directamente el municipio de San Isidro a través de la implementación de los ejes del plan de desarrollo humano. }

Eje VI- Trabajo y prosperidad

Prosperidad, del latín prosperitas, es el éxito en lo que se emprende, la buena suerte en lo que sucede o el curso favorable de las cosas. RAE, Diccionario de la Lengua Española, (2021)

La prosperidad no es exclusiva de las personas que tienen a su nombre grandes sumas de dinero y abundantes bienes materiales, sino que responde a cuestiones muy propias de cada una, que tienen relación con sus expectativas y sus ambiciones.

Fonseca (2020) da a conocer que: la principal actividad económica es la agricultura, la población del municipio se dedica fundamentalmente a la producción de arroz, con el 70.5% del total de área sembrada, su comercialización es a nivel nacional, en San Isidro, existe un total aproximado de 10,000 productores, de los cuales el 8% se dedica a la ganadería y un total de 39925 manzanas de tierra cultivada en los diferentes rubros de la producción. La base económica del municipio descansa en la producción agrícola (arroz, maíz frijol sorgo) y en menor producción hortaliza.

Un rubro es un título, un rótulo o una categoría que permite reunir en un mismo conjunto a entidades que comparten ciertas características. Un rubro comercial es el sector de la actividad económica que engloba a las empresas que actúan en una misma área. RAE, Diccionario de la Lengua Española, (2021)

A- Sector Primario

El sector primario incluye todas las actividades económicas dedicadas a la explotación de recursos naturales, obteniendo a cambio materias primas. Estas se destinan al consumo humano directo o a su transformación por parte del sector secundario.

Agrícola

La agricultura es el conjunto de actividades económicas y técnicas relacionadas con el tratamiento del suelo y el cultivo de la tierra para la producción de alimentos. Comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural

La agricultura municipal ha concentrado un área de 20,622.13 mz., que representa un 50% del total de las tierras ocupadas, de las cuales 17,000 mz., están dedicadas al cultivo del arroz, 2,461 mz., a la siembra de maíz, 788 a la siembra de frijol, 323.13 mz., a sorgo y 50 mz., a hortalizas. Isidro, A.M. (2017)

Entre los rubros agrícolas más generalizados y extensivos en el municipio de San Isidro, actualmente sobresalen, los granos básicos con rendimientos promedios que oscilan entre los 8 y 25 qq por Mz. (frijol), y entre 45 y 52 qq en el caso del maíz. Isidro A.M ((2017)

En el caso del arroz que es el cultivo más representativo su producción en condiciones óptimas desde el punto de vista climático y de aplicación de los agroquímicos en tiempo oportuno y adecuado sus rendimientos podrían estar en el rango de los 100 a 120 qq por Mz. Sólo en un informe agropecuario de 1997, editado por el MAGFOR el total del valor agregado en la parte agrícola San Isidro produjo 60,911,578 en productos agrícolas correspondiente a un 84.9% del cultivo de arroz, en el municipio

Ganadero

La ganadería es una actividad que consiste en el manejo y explotación de animales domesticables con fines de producción, para su aprovechamiento (industria láctea, avicultura, piscicultura, porcicultura).

La actividad ganadera cuenta con 9,022 cabezas de ganado (vacas, terneros, bueyes, sementales), existiendo un manejo técnico en cuanto al pasto y una aceptable metodología del cuidado de animales en desarrollo, producción y comercialización de leche y carne en los mataderos. La relación de las fincas y el porcentaje que representa el hato ganadero es que hay 1.4 cabezas de ganado por manzana, y el número de fincas propiamente ganaderas representan el 32.81% en tierras del total que existen en el municipio.

La estructura económica está concentrada principalmente en el comercio y servicio, siendo abastecidas en su mayoría por distribuidoras de la ciudad de Sébaco; aunque la actividad comercial reúne la mayor cantidad de PEA en el municipio, estas no se encuentran consolidadas ya que carecen de fuertes centros de expendios para abastecer a la población. El sector terciario; en el cual están los bienes y servicios es el que más empleo genera DUAL teniendo un aproximado de 302 empleos a nivel municipal, de los cuales el 65% de los puestos de trabajo ocupados están dirigidos a las mujeres y 35% a los hombres.

Las actividades terciarias más desarrolladas en el municipio son el comercio y los servicios. Sin embargo, en el área rural estas actividades se limitan a la existencia de pequeños negocios o truchas, especialmente en el ramo de pulperías, cantinas y algunos destazadores de reses y cerdos; en general en el municipio existen los servicios de pulperías, misceláneas, bares, restaurantes, salones, destazadores, venta de carne de res, fritangas y refresquerías.

B- Sector Industrial

La industria es un sector cuya actividad es transformar materias primas en productos de consumo final o intermedio. RAE, Diccionario de la Lengua Española, (2021)

El propio concepto de industria implica siempre un proceso productivo, que empleará una cantidad determinada de trabajo y capital, y que estará basado en la transformación de las materias primas Larouse, (2020)

La actividad económica principal del municipio de San Isidro se centra en los rubros agrícolas, pecuarios y silvicultura entre otras, se caracteriza en primer lugar por el cultivo del café el cual es un rubro de agro exportación de alta calidad en los mercados internacionales, europeos y americanos, incluyendo la carne bovina. En la economía departamental también descansa la producción de cultivos agroindustriales como la producción de arroz bajo riego, producida en el Municipio de San Isidro; se caracteriza en el desarrollo económico del país, por estar incluidos como producto de consumo en la dieta alimenticia de los nicaragüenses.

Sobre Análisis y Descripción del Arroz en Nicaragua, explica que Nicaragua es el primer productor de arroz con el 51.6%, en comparación con los demás países centroamericanos, contribuyendo de manera directa a la economía del municipio de San Isidro, ya que esto permite mejorar las políticas económicas en este rubro, obteniendo una exitosa comercialización, con políticas crediticias que beneficien el nivel y calidad en la producción.

C- Pequeña y mediana industria

La pequeña y mediana empresa o pyme, es una empresa que cuenta con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los Estados o regiones. Las pymes son agentes con lógicas, culturas, intereses y un espíritu emprendedor específicos (RAE, Diccionario de la Lengua Española, 2021)

Este sector constituye el segundo de importancia en el municipio, con el porcentaje más alto de la Población Económicamente Activa que integra este rubro, se caracteriza por prestar servicios básicos a la población, el cual comprende las actividades de comercio, servicio, y transporte.

La estructura económica está concentrada principalmente en el comercio y servicio, siendo abastecidas en su mayoría por distribuidoras de la ciudad de Sébaco, estas no se encuentran consolidadas ya que carecen de fuertes centros de expendios para abastecer a la población.

En general en el municipio existen los servicios de pulperías, misceláneas, bares, restaurantes, salones, destazadores, venta de carne de res, fritangas y refresquerías.

Actividades de promoción para el impulso de la economía del municipio

En San Isidro encontramos a un emprendimiento llamado Vivero Agroforestal de cítricos injertos del ingeniero agrónomo Ludin Gurdíán Mairena con más de 50 años de trabajar en un emprendimiento de venta de plantas ornamentales, frutales, forestales en fin una variedad de plantas con precios accesibles a los clientes, los precios varían de C\$ 20 a C\$ 50 córdobas, este emprendimiento abastece a diferentes organismos y programas como ministerio de economía familia, MARENA, uptupan, comunidad indígena, alcaldías, empresas, finquero, población en general, huertos escolares. (Vanegas, 2020)

D- Minería

La minería es el conjunto de actividades que se llevan a cabo en un yacimiento para obtener recursos de una mina, a través de la explotación o extracción de los minerales acumulados en el suelo y subsuelo.

Debido a que el municipio se encuentra ubicado en el área del trópico seco y además de que se usan pesticidas y abonos orgánicos en la producción, los rendimientos en los cultivos son deficientes, sumando a esto los efectos provocados por el fenómeno del niño y la niña, algunas comunidades como Tatascame, Soledad de la Cruz, La Unión, El Cacao, además de la siembra de frijoles y maíz también se practica la extracción artesanal de oro.

Eje No. XIX- Financiamiento y Presupuesto.

A- Salud.

En 2007 el presupuesto del MINSA fue de 3,962.4 millones de córdobas (14% del Presupuesto General de la República) y en 2020 es de 17,508 millones de córdobas (21% del Presupuesto General de la República), 4.5 veces más que el año 2007. MINSA, Informe Anual de desarrollo en Materia de Salud en Nicaragua, (2007)

B- Abastecimiento Médico

En Insumos Médicos se invirtieron 591 millones de córdobas en 2007 y en 2020, fueron 2,307 millones de córdobas, 4 veces más que el año 2006. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha garantizado una cobertura de 90% del abastecimiento de insumos médicos. MINSA, (2020)

El personal del Ministerio de Salud de este municipio cuenta con sesenta y tres recursos humanos distribuidos en diferentes áreas, además, se cuenta con dos ambulancias, uno en buen estado y la otra un poco en mal estado, por lo que se cuenta solo con un chofer.

C- Infraestructura

La infraestructura tiene varias definiciones. La más común y de uso corriente es la que se refiere al conjunto de obras, estructuras y otros bienes de capital con los que cuenta una Economía. Larouse, (2020)

- En 2007 teníamos 57 casas maternas en el país y en el 2020 contamos con 178 casas maternas, 3 veces más. En 2007 se realizaron 11,716 egresos de casas maternas y en 2020 egresaron 67,224 mujeres con 6 veces más.
- Desde 2014 contamos con un Instituto de Medicina Natural y Terapias Complementarias, 17 filiales departamentales, 188 clínicas de medicina natural en los establecimientos de salud y 70 clínicas del dolor, en los que se incorpora la medicina natural y las terapias complementarias.
- Desde 2007 hemos construido 19 nuevos hospitales, 16 centros de salud, 452 puestos de salud, 128 casas maternas, 4 centros especializados.

La institución de la Salud brinda atención integral a la mujer, a la niñez y a la adolescencia, consulta general, consultas odontológicas, exámenes básicos de laboratorio, farmacia, emergencia, medicina natural, y complementaria y programas emblemáticos como el programa Todos con Voz, prevención del cáncer de mama, programa amor a los más chiquitos, programa ampliado de inmunización. MINSA, (2020)

E- Equipamiento

- En el año 2007 contábamos con 20 equipos de ultrasonidos, actualmente contamos con 239, logrando tener en todos los centros de salud y los hospitales del país.
- diagnosticar enfermedades digestivas en todos los hospitales del Ministerio de Salud.
- Para el diagnóstico temprano de cáncer de mamas en 2007 se contaba con 1 mamógrafo, en 2020 contamos con 24 equipos en los hospitales del Ministerio de Salud.
- Para el tratamiento de lesiones cérvico-uterinas hemos garantizado 128 equipos de crioterapia y 97 colposcopios cubriendo el 80% de los municipios del país.

- En 2007, no se contaba con equipos de alta tecnología, en 2020 nuestro país cuenta con 2 aceleradores lineales, 7 tomógrafos y 1 resonador magnético.

F- Preparación de Recursos Humanos

- En 2007 se formaban en el país médico en especialidades básicas, en el 2020 se incorporó la formación en subespecialidades como Neonatología, Perinatología, cuidados críticos de adulto y niños, para acercar la atención especializada a todo el territorio nacional.
- En el 2014 se inició la formación de especialistas en Gerencia de Servicios de Salud y Epidemiología.
- A la fecha se han formado a 194 especialistas en Gerencia de Servicios de Salud y Epidemiología.

Según la real academia de la lengua española, define salud de las siguientes maneras:

1. Estado en que un ser un organismo vivo no tiene ninguna lesión ni padece ninguna enfermedad y ejerce con normalidad todas sus funciones. “la Organización Mundial de la Salud dice que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social”
2. Serie de condiciones físicas en que se encuentra un ser vivo en una circunstancia o un momento determinados.

Según datos del Ministerio de Salud del Municipio de San Isidro, actualmente la población es de 18,812 habitantes.



El centro de salud del Municipio de San Isidro cuenta con 6 Médicos y 14 enfermeras, las cuales están distribuidas en los 6 puestos de salud en el área rural en las comunidades de:

- La Rauda
- Las Mangas
- Soledad de la Cruz
- Santa Rosa
- San Andrés



Fotografía de Pablo Sánchez.
Personal del MINSA en jornada de vacunación casa a casa contra la covid 19

- La Cidra

Este último es atendido una vez por semana especialmente los días jueves.

En la actualidad el municipio de San Isidro cuenta con una casa materna en buenas condiciones la cual les brinda seguimiento a todas las mujeres que van a dar a luz y aun las que habitan en sectores distanciados, a ellas se les llega atraer días antes para prevenir algún tipo de riesgo en su parto y de esta manera brindarles atención de calidad como parte de garantizarles sus derechos.

La casa materna la cual tiene como objetivo principal acercar a la mujer que reside en zonas distantes a servicios de salud con complejidad adecuada para atender con personal calificado el embarazo, parto, recién nacidos y puerperio de bajo riesgo, para su debida atención segura con calidad y respecto a su condición socioeconómica, cultural, étnica y otras características de estas mujeres y sus familias.

7.1- Las enfermedades más comunes 2019

- Enfermedades Diarreicas Agudas (parasitosis)
- Infecciones respiratorias agudas (Neumonía, influenza H1NI)
- Dengue
- Mortalidad infantil reducida en un 50%
- La tasa de fecundidad en el Municipio es de 2.4 hijos por cada mujer en edad fértil.

7.2- Servicios de Salud

Los servicios de salud, por lo tanto, son aquellas prestaciones que brindan asistencia sanitaria. Puede decirse que la articulación de estos servicios constituye un sistema de atención orientado al mantenimiento, la restauración y la promoción de la salud de las personas.

- En 2007 teníamos 4,922 camas hospitalarias y en 2020 contamos con 10,685 camas en los hospitales públicos: MINSA, INSS, Militar y Policía; siendo dos veces más que en el 2007.
- En 2007 tuvimos 328,758 egresos hospitalarios y en el 2020 fueron 401,220 egresos, 22% más.
- En 2007 realizamos 68,578 pruebas de VIH de las que resultaron 672 pacientes positivos y en 2020 fueron 383,883, encontrando 961 positivos.
- En 2007 se realizaron 25,101 sesiones de radioterapia y en 2020 fueron 37,317, para un incremento de 49%.
- Con Operación Milagro, en el periodo de 2007 a 2020 se han realizado 285,923 cirugías oftalmológicas para disminuir la ceguera, sobre todo en adultos mayores.
- En 2009 iniciamos el programa Todos con Voz, actualmente atendemos a 156,113 personas con discapacidad, a través de visitas en sus hogares.
- En 2012 se inició el programa Amor para los más chiquitos con 201,694 familias atendidas en sus casas, en el 2020 se atendieron 479,214.
- En 2020 creamos nuevos servicios de atención como audiología y logopedia, atención psicosocial infantil, para el cuidado de la madre y la niñez con problemas de malformaciones congénitas, Nicaragua ha iniciado la realización de las cirugías fetales.



Eje No. VII- Desarrollo Socioproductivo

A- Energía

La energía eléctrica es una forma de energía que se deriva de la existencia en la materia de cargas eléctricas positivas y negativas que se neutralizan. La energía eléctrica puede transformarse en muchas otras formas de energía, tales como la energía luminosa o luz, la energía mecánica y la energía térmica.

Entre los compromisos que el gobierno de reconciliación y unidad nacional tiene con el pueblo de Nicaragua son los siguientes;

1. Continuar asegurando el suministro de electricidad a nivel nacional; con ampliación de infraestructuras, introducción de mejores tecnologías y participación activa en los organismos regionales de interconexión eléctrica.

El municipio de San Isidro cuenta con servicio de energía eléctrica. Está integrado al sistema interconectado nacional (SV-30-40), siendo su fuente de interconexión la Subestación de Sébaco, que se alimenta a su vez por la Planta Hidroeléctrica "Santa Bárbara", existe un total de 1,202 conexiones domiciliarias, lo que equivale al 54% del total de viviendas.

Actualmente la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) se está llevando a cabo la construcción de una subestación con una inversión de 20 millones de dólares.

B- Energía Rural

La cabecera municipal cuenta con servicio domiciliario y alumbrado público. Las comunidades rurales que cuentan con servicio de energía son: Sta. Rosa, El Jocote, Lagunita, San Andrés Bocón, Majadita, Mangas, Sabana Larga, Winston Castillo, Unión, Tatascame, Tamarindo, Los Valdivias, Soledad de la Cruz, El Cacao, Monte Grande No.1, Quebrada Honda No. 2,

Paso Real, Real de la Cruz, San Andrés, Agua Fría. En la actualidad se encuentran en ejecución la Electrificación de la comunidad La Tiestera, Barrio Villa Libertad con el apoyo de ENEL Sébaco y Comisión Nacional de Energía, a la vez existe solicitud ante la Comisión Nacional de Energía para electrificación del resto de las comunidades rurales del municipio.

Eje No. X- Políticas Ambientales y de Protección a los Recursos Naturales

8- MEDIO AMBIENTE

Ambiente procede del latín ambiens (“que rodea”). El concepto puede utilizarse para nombrar al aire o la atmósfera. El medio ambiente es el entorno que afecta a los seres vivos y que condiciona sus circunstancias vitales. Las condiciones (físicas, económicas, culturales, etc.) de un lugar, un grupo o una época.

8.1- Aplicación de las Políticas ambientales en San Isidro

Recursos naturales con los que cuenta el municipio

Ley general del medio ambiente

La presente ley general del medio ambiente y los recursos naturales tiene por objeto establecer las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales que lo integran, asegurando su uso racional y sostenible, de acuerdo a lo señalado en la constitución política (Asamblea Nacional,1999),

Arto. 2 la naturaleza

La palabra "naturaleza" tiene dos significados fundamentales: En primer lugar, podemos entender la Naturaleza como el conjunto, orden y disposición de la realidad material existente, entendida como un sistema dotándole leyes propias al margen de la intervención humana. En este sentido, la Naturaleza está formada por el conjunto de todos los seres no artificiales que existen en el universo; y es cosmos (y no caos), en cuanto es un conjunto ordenado y regulado por leyes (físicas, químicas, biológicas...). En segundo lugar, el término naturaleza también designa la esencia o modo de ser que determina específicamente a un ser; el conjunto de caracteres particulares o propiedades que le definen.

Recursos naturales

Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).

Los recursos naturales son los bienes de la naturaleza que requiere el ser humano, Para vivir; se les ha dividido en renovables y no renovables:

Los recursos naturales renovables

Son aquellos que se reponen naturalmente. Las plantas, los animales, el agua, el suelo, entre otros, constituyen recursos renovables siempre que exista una verdadera preocupación por explotarlos en forma tal que se permita su regeneración natural o inducida.

Los recursos naturales no renovables:

Son recursos que se forman muy lentamente y aquellos que no se forman naturalmente en el medio ambiente. Los minerales son los recursos más comunes incluidos en esta categoría. Desde la perspectiva humana, los recursos no son renovables cuando su tasa de consumo supera la tasa de reposición o recuperación; un buen ejemplo de esto son los combustibles fósiles, que pertenecen a esta categoría, ya que su velocidad de formación es extremadamente lenta (potencialmente millones de años), lo que significa que se consideran no renovables. Esto implica que, al ser utilizados, no puedan ser regenerados.

8.2. Efectos del Cambio Climático en el Municipio

(Llanes, 2012) Define al cambio climático como: la modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global y regional.

Se llama cambio climático a la variación global del clima de la tierra, al cambio producido constantemente por causas naturales y causas humanas. Guerrero, (2003)

El cambio climático lo define la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) como un cambio del clima, atribuido a actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera y que vienen a añadirse a la variabilidad natural del clima.

Por su parte, el Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales, MARENA, (2005) define cambio climático como el cambio de clima producido directa o indirectamente por la actividad humana, el cual modifica la composición de la atmósfera global.

8.3- Ejes del Plan de Desarrollo Humano sobre Cambio Climático

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), orienta la Protección de la Madre Tierra, Adaptación ante el Cambio Climático y Gestión Integral de Riesgos ante Desastres, siendo uno de sus ejes de trabajo “Educación Ambiental para la Vida”

Con el desarrollo del eje de trabajo educación ambiental para la vida, se continúa profundizando y llevando a la práctica la formación de valores humanos de amor, cuidado, respeto y resguardo en responsabilidades que nos permitan avanzar, crecer con plena confianza en sus conocimientos, capacidades para crear un futuro digno y derechos restituidos, con una sociedad Cristiana, Socialista y Solidaria, promoviendo el protagonismo desde la Persona, Familia y Comunidad, en espacios colectivos de reflexión y aprendizaje mutuo de los Tesoros Naturales nacionales y locales y nuestros deberes ciudadanos, para ir construyendo la cultura ambiental, cultura armoniosa con los Tesoros Naturales y Culturales de nuestra Nicaragua libre y bendita.

Generar en la población nicaragüense cambios de actitud basados en respeto y responsabilidad hacia todas las formas de vida que permitan motivar e interiorizar sentimientos de amor, crear conciencia, capacidades, destrezas y actuación en defensa y protección de la Madre Tierra y la Humanidad, que contribuyan a crecer Social, Económica, Política y Ambientalmente, para tener las oportunidades de una vida saludable con trabajo y prosperidad. MARENA, (2013)

Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021 de Nicaragua

El nuevo Plan Nacional de Desarrollo "Tiempos de Victoria" de Nicaragua detalla los objetivos nacionales propuestos para alcanzar el desarrollo humano.

1. Desarrollar acciones acordes a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, incluyendo el Acuerdo de París.
2. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la reducción de sus efectos y las alertas tempranas.
3. Formular la política de desarrollo económico y social de bajas emisiones de carbono, bajo el modelo de diálogo, alianzas y consensos.
4. Elaborar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio climático, sobre la base de una evaluación de los riesgos actuales y futuros, facilitando las principales líneas de acción para una adaptación eficiente, bajo el modelo de diálogo, alianzas y consensos.

8.4- Gestión de riesgo frente a desastres naturales

Marco estratégico del PNDH 2016-2021 principios

El municipio de San Isidro cumple con los siguientes ámbitos del marco estratégico para la conservación del medio ambiente.

1. Integralidad: establece sus actuaciones en virtud del desarrollo de las actividades de prevención, mitigación y atención de desastres en función de los intereses de la sociedad.
2. Orden y servicio público con interés social: diseña y efectúa las acciones propias y necesarias para su ejecución dentro del ámbito de la prevención, mitigación, atención, rehabilitación y reconstrucción, las que deben ser consideradas dentro del ámbito del orden y servicio público con interés social.
3. Responsabilidad por generación de riesgos: establece la clasificación de la generación de los riesgos por parte de las instituciones públicas o privadas, sean estas personas naturales o

jurídicas, que conlleven responsabilidades administrativas, civiles o penales, según sea el caso.

4. Garantía de financiamiento en función de ámbito de competencia: garantiza el financiamiento de las actividades relacionadas con la prevención y mitigación por parte de las instituciones públicas o privadas, de conformidad al ámbito de su competencia. El artículo 8 de la Ley 337, ordena que cada institución del Estado incluya dentro de su propio presupuesto anual, las asignaciones necesarias para las tareas que le competen en prevención, mitigación y preparación de desastres.

5. Asignación de responsabilidades a cada institución del Estado y órganos de la administración pública que son parte del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) en cada uno de los diferentes sectores y niveles de organización territorial.²⁴

6. Estructura y funciones del Sistema define la estructura y funciones del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres de conformidad a la definida para la organización y funcionamiento del Estado. Su estructura y funcionamiento no sustituye las funciones y responsabilidades del Estado.

7. Seguridad ciudadana y de los bienes es responsabilidad prioritaria del Estado: cuida por la seguridad ciudadana y de los bienes de ésta y del Estado, reafirmando el compromiso del Estado nicaragüense como garante de la seguridad de sus ciudadanos.

8. Descentralización y Desconcentración: el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres debe realizar sus actuaciones de conformidad a lo establecido en el contexto institucional de las políticas de descentralización y desconcentración

9. Preservación de los derechos y garantías constitucionales: es responsabilidad del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres prestar observancia y cuidado al efectivo cumplimiento de las medidas previstas, sin que esto represente poner en riesgo los derechos y garantías de la ciudadanía.

10. Participación de la población: involucra a la población en las actividades de las diferentes entidades públicas y privadas que tienen participación en el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres. Se valora y promueve la participación de las mujeres como impulsoras de cambios y generadoras de desarrollo; de igual manera se promueve la participación real y efectiva de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el proceso de transformación económica, social, política y cultural del país

11. Coordinación interinstitucional, intersectorial y multidisciplinaria: establece los mecanismos de colaboración de manera multinstitucional, multisectorial y multidisciplinario, con la finalidad de garantizar los elementos básicos necesarios para la coordinación.

12. Integración de la Reducción de Riesgos en la Planificación del Desarrollo: garantiza que la reducción de los riesgos eventuales ante los desastres forme parte de la planificación del desarrollo, ordenamiento territorial y de la inversión pública y privada, en los diferentes niveles de la organización territorial del país.

8.4.1- Áreas Protegida

Las áreas protegidas son territorios que poseen una belleza o unas características únicas que se deben de conservar (flora y fauna silvestre, recursos hídricos, etc.). Loyola, (2003)

Muchas áreas protegidas del país protegen grandes extensiones de biomas fragmentados en otras partes del país y/o de la región. Tal es el caso de la mayoría de áreas protegidas en las costas del Mar Caribe y en las montañas del norte y centro del país.

Entre las áreas protegidas más importantes, tanto para Nicaragua como para el continente americano y el mundo, están la Reserva de Bosawás en el departamento de Jinotega (frontera con Honduras) (1997), el Río San Juan (2003) y la isla de Ometepe (2010) que han sido declaradas como Reserva de la biosfera por la UNESCO.

La primera se extiende por una zona de 2, 000,000 de hectáreas (de las cuales 840,817.5 ha están estrictamente protegidas en una reserva biológica y cinco reservas naturales) y

alberga la segunda mayor extensión de selvas umbrátiles en el hemisferio occidental, en esta reserva convergen la fauna del Norte y del Sur de América y se estima que el 10% de las especies del planeta se encuentren en Bosawás. Téllez, (2012)

Según (Isidro, 2017), en el municipio no se encuentra ninguna área protegida oficialmente decretada, pero se destacan zonas con ecosistemas forestales de relevancia como los bosques de coníferas en la comunidad de San Ramón de las uvas el cual comprenden unas 650 manzanas, en total de las cuales solo el 34% (238 manzanas) se encuentra bajo manejo forestal, la especie única que predomina es pino Ocate, *Pinus Ocarpa*, que es una especie de determinada susceptibilidad al ataque de plagas como el gorgojo descortezador *dendroctonusfrontalis* y recientemente también comprobado el ataque de *dendroctonusproximatus* en la regeneración natural. Por lo que se demuestra que esta especie es de prioridad para la protección y conservación sobre todo en sitios que comprenden la frontera ecológica de la especie del pino en la región norte y central del país. (Isidro, 2017)

8.4.2- Flora y Fauna

Tanto la flora como la fauna son tipos de elementos bióticos de un ecosistema determinado, es decir, son elementos vivientes que integran y en muchos casos constituyen un bioma específico de nuestro planeta.

Estos términos, separados o en conjunto, se emplean para referir al tipo de vida específicos de una región geográfica o de un país determinados: cuando nos referimos a la flora, aludimos a la vida vegetal (árboles, arbustos, hongos, bacterias fotosintéticas, etc.); y cuando nos referimos a la fauna, pues a la animal (reptiles, mamíferos, aves, protozoarios, insectos, etc.). En ambos casos se trata de formas de vida adaptadas a las condiciones particulares del entorno al cual nos referimos.

De acuerdo a la caracterización municipal realizada por INIFOM, la flora que caracteriza al municipio de San Isidro es del tipo de bosque matorralazo, que es propio de

lugares llanos y lugares secos, donde la precipitación pluvial es inferior a 1200 mm, este tipo de vegetación se adapta a resistir estaciones secas.

Las especies representativas de estos lugares son: cornizuelo, cachito dearoma, helequeme, malacagüiste, cimarro, caraño, espino negro, nancigüist, esacuanjoche, javillo, joco mico, escobillo, frío lío, palo de arco, chaperno negro, papaturro, zorrillo, jícara sabanero, nacasclo, guayacán, las que constituyen arbustos y matorrales. En la parte de las correderas es notoria aún la existencia de rodales de pino de la especie de pinusoocarpas que son árboles de altura y que de manera espontánea han crecido en ese sitio. (Isidro, 2017)

El municipio de San Isidro se caracteriza por presentar una vegetación variada con mayor cobertura de bosques subtropical húmedo 30% localizado en toda la planicie del municipio. Así mismo localizándose bosques montañosos bajo, transición Subtropical húmedo 15%, los bosques subtropicales seco con 25%; presencia de bosques subtropical seco transición húmeda con 15%; bosques tropical húmedo templado transición subtropical 10% y por último en mínimas proporciones los bosques tropicales seco transición subtropical presentados en la parte noreste del municipio. MARENA, (2013)

El mayor rango de vegetación a nivel municipal lo poseen los bosques subtropicales húmedos, seguidos de los bosques subtropicales seco. El resto de los bosques que hay en el municipio poseen datos equitativos en relación al gráfico mostrado.

9- SERVICIOS BASICOS.

9.1- Agua y saneamiento (cobertura en el municipio)

El acceso al agua potable y al saneamiento adecuado son los recursos más importantes de la salud pública para prevenir las enfermedades infecciosas y proteger la salud de las personas, además de ser esenciales para el desarrollo. DAH, (2021)

El sistema de agua potable del municipio de San Isidro es administrado por la empresa pública Aguadora de Matagalpa (AMAT) ente regulador de ENACAL, el municipio tiene

una sede local administrada por un responsable de acueducto, quien se encarga de la facturación y recaudación mensual de los ingresos, apoyado por fontaneros, operadores y cobradores que efectúan las reparaciones e instalaciones, así como también la operación del sistema (pozos, tanques, desinfección).

En el 2020 el municipio ya tiene el 100% de cobertura de agua en todas las comunidades dado a que es favorecido por la fuente de agua subterránea que cubre el valle de Sébaco y San Isidro. Isidro. A. M (2017)

9.2- Alcantarillado sanitario

El sistema de alcantarillado consiste en una serie de redes de tuberías y obras complementarias necesarias para recibir, conducir y evacuar las aguas residuales y los escurrimientos superficiales producidos por las lluvias. RAE, Diccionario de la Lengua Española, (2021)

De acuerdo a las necesidades actuales de la ciudad y de los reglamentos existentes en materia de control ambiental, se ha optado por separar los sistemas de alcantarillado que por años su tendencia fue construirlos combinados por razones económicas y técnicas que en su tiempo se justificaban.

San Isidro no cuenta con ningún sistema de Alcantarillado sanitario por lo tanto su población recurre como método tradicional de saneamiento, a la utilización de letrinas del tipo seco las cuales tienen una vida útil de tres años promedio y son reemplazadas al cabo del tiempo, por otra del mismo construido en lugares adyacentes. En las comunidades rurales y en algunas zonas de la ciudad, las aguas de baño y lavados son drenadas en las calles o incluso en los patios de Cada hogar.

9.3- Turismo

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y por otros motivos turísticos, siempre y cuando no sea desarrollar una actividad.

Tomando como fuente de información proporcionada por el Gabinete de Turismo de San Isidro, solo presentan los lugares turísticos que ya tienen condiciones para atender y están enfocados en los atractivos naturales ya que presenta un gran potencial cifrado en su riqueza natural, que la provee de sitios de interés paisajísticos y recreativos naturales como sus ríos y montañas, con buena accesibilidad geográfica, aunque esto no se ha aprovechado y no hay inversiones en función de esta industria, disponiéndose actualmente de una baja infraestructura para la recreación de la población y atender el turismo local, nacional e internacional, lo que no posibilita un sano esparcimiento de sus pobladores.

De la misma manera comparten que en el municipio no cuentan con paquetes turísticos para ofrecer debido a que no hay unos tours operadora o turistas que quieran ser recorrido por el municipio.

9.3.1- Turismo cultural

El Turismo Cultural se define como aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico. INTUR, (2020)

Como potencial turístico natural podemos mencionar “El Cerro de la Cruz” que se encuentra en la zona urbana del municipio y es ocupada para pasto de ganado, está localizado de la Alcaldía 2 ½ cuadradas al norte en una propiedad privada la cual es administrada por el mismo dueño, tiene una extensión de 10 manzanas. Isidro.A.M. (2017)

Tiene las características necesarias para instalar el servicio de agua potable y sus condiciones de acceso están en vías de desarrollo. Se ve una vista panorámica del pueblo muy hermosa. Aquí podemos escuchar el canto de los pájaros, observar el estadio municipal, la mayoría de los Barrios y la carretera panamericana.

9.3.2- Turismo natural

Turismo por la Naturaleza: Es aquel que tiene como motivación principal la contemplación, disfrute y conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, realizando actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales

La alcaldía pretende construir un mirador para crear las condiciones de forma que encuentran las mayores elevaciones especialmente en las comunidades Llano Boquerón, El Tule, San Ramón de las Uvas y Correderas, es notoria aún la existencia de rodales de pinos de la especie Pinos o carpa que de manera espontánea nacieron en dicha zona y se encuentran en peligro de extinción por la falta de planes de manejo.

Este sector forma parte de la frontera mundial de los pinos que de manera espontánea han nacido en nuestro planeta y que se proyecta hacia los bosques de Guisisil (Darío), Yucul (San Ramón) y los pinares de Puerto Cabezas. A partir de esta cordillera plantaciones que existen en la parte Sur de nuestro país y el resto del continente americano son llevadas de nuestras tierras y adaptadas a las condiciones de sus latitudes.

9.3.3- Sitios Turísticos

Según datos de (INTUR) describe que San Isidro es un pueblo pintoresco, con particularidades que lo hacen diferente a los demás municipios del norte, la imagen arquitectónica de la ciudad muestra edificaciones antiguas y modernas; donde destacan las esquinas ovaladas, puertas y ventana de arco rebajado y techos de teja; elementos

arquitectónicos característicos de la colonia, entre ellas las edificaciones que más se destacan son:

- A- **Museo de historia San Isidro del Guayabal:** es administrado por el gobierno local, el cual se localiza en el centro del parque municipal, frente a la alcaldía municipal. Es un lugar de gran riqueza cultural que promueve y rescata la identidad cultural de los ciudadanos San Isidrenses en él encontrarás un considerable número de piezas arqueológicas precolombinas de distintos orígenes y proveniencia, lo que ha hecho suponer a los historiadores que aquí transitaba el comercio de objetos de lujo como oro, plumas y piedras preciosas.

- B- **La Iglesia de Nazareno:** es una edificación de construcción modesta y sencilla, pero es muy significativa en la vida religiosa del pueblo, es el centro de congregación de los pobladores devotos de San Isidro. Esta iglesia tiene un diseño arquitectónico italiano

- C- **Monumento a San Isidro Labrador:** se localiza en el Paseo Religioso en el Parque Municipal, costado este, sitio que se mantiene concurrido por las familias protagonistas del municipio. En las fiestas patronales de mayo, se realizan actividades cristianas donde se congregan grupos carismáticos, cursillistas, pastoral juvenil, entre otros. El Paseo Religioso es administrado por la municipalidad.

- D- **Edificio de la Alcaldía Municipal:** es un inmueble de construcción moderna, la fachada principal es de estilo arquitectónico colonial

10- DESARROLLO SOCIOLOCAL.

10.1- Seguridad Ciudadana

El Municipio de San Isidro cuenta con el siguiente personal de la Policía Nacional para garantizar la seguridad ciudadana tanto en el casco urbano como la zona rural del Municipio

- 8 Policías Profesionales
- 2 Jefes de sector
- 4 policías de vigilancia
- 1 investigador
- 4 Policías voluntarios
- 2 Policías en el casco urbano
- 2 Policías en las comarcas



Debido a que solo se cuenta con 8 policías la cobertura en cuanto a la protección de la seguridad ciudadana es mínima, se hace necesario 16 policías para poder garantizar una buena atención.

10.2- Seguridad ciudadana en el municipio

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de interés público, destinada a asegurar su convivencia y desarrollo pacífico, la erradicación de la violencia.

El municipio de San Isidro no poseía un vertedero autorizado, de tal manera que los desechos se depositaban en la parte trasera del Rastro Municipal, aproximadamente 500 metros al noroeste del municipio, en una Quebrada llamada Las Cañas, el cual era utilizado como un basurero a cielo abierto. Para brindar el servicio de recolección la municipalidad

no contaba con un camión, por lo que tenían que rentar un vehículo para dar atención a los habitantes que hacen uso de dicho servicio. Por falta de un vehículo propio de la Alcaldía para brindar dicho servicio.

10.3- La Familia como núcleo fundamental de la sociedad

Una familia es un grupo de personas unidas por el parentesco. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción. RAE, (2021). La familia es la organización social más importante para el hombre: el pertenecer a una agrupación de este tipo es vital en el desarrollo psicológico y social del individuo.



10.4- Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diferentes barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás RAE, (2021)

10.5- Adultos mayores

Según la OMS las personas de 60 a 74 años son considerados de edad avanzada, de 75 a 90 años viejas o ancianas, y los que sobre pasan los 90 años se les denomina grandes, viejos o longevos. A todo individuo mayor de 60 años se le llamará de forma indistinta persona de la tercera edad. RAE, (2021)

10.6- Juventud y adolescencia

Convencionalmente se ha utilizado la franja etaria entre los 12 y 18 años para designar la adolescencia; y para la juventud, aproximadamente entre los 15 y 29 años de edad, dividiéndose a su vez en tres subtramos: de 15 a 19 años, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años. (RAE, 2021)

10.7- Equidad de género

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as) (RAE, 2021)

Como se mencionó anteriormente entre la población masculina y femenina, no hay mucha diferencia, sin embargo, a nivel rural y urbana, nos encontramos algunas diferencias; en la zona urbana es más representativa la población femenina con un promedio de 4,483 que representan el 52% del total urbano, en cambio en la zona rural alcanzan un nivel promedio de 4,960 mujeres que representan el 49% con respecto a la población masculina que es más alta.

10.8- Seguridad social

La seguridad social es el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos y está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar y los servicios sociales complementarios que se definen en la ley. RAE, (2021)

Uno de los aspectos organizacionales, significativos del municipio, es la alta tasa de participación ciudadana, la cual es una práctica arraigada en la dinámica social de la población. Los pobladores en coordinación con los líderes comunitarios, han desarrollado

una intensa participación social en el análisis de su problemática, la formulación de propuestas y la ejecución de proyectos para mejorar su calidad de vida.

La base social incide en el desarrollo, esencialmente mediante dos canales de comunicación; los comités de barrios, los líderes de barrio y los gobiernos del poder Ciudadano que actualmente representan la primera expresión de participación ciudadana, en la cual la sociedad civil y las instituciones locales y nacionales aúnan esfuerzos con la finalidad de diseñar en conjunto planes, programas y políticas para el desarrollo sostenible del municipio.

Empleadores y asegurados activos cortado al 20 de noviembre del 2020

| Municipio | Empleadores | Asegurados |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| San Isidro | 23 | 465 |

10.9- Pensionados San Isidro

En el Municipio de San Isidro existen 335 Pensionados, estas pensiones se detallan de la siguiente manera:

70% pensiones ordinarias detalladas así:

- Vejez, invalidez parcial y total, incapacidad parcial y total, viudez y orfandad,
- Un 15% víctimas de guerra incapacidades, ascendencia, viudez y orfandad
- Un 15% especiales /mineros

11- INFRAESTRUCTURA.

En San Isidro existe un parque municipal ubicado frente a la Alcaldía, está arborizado, cuenta con un Kiosco, con bancas de descanso, agua potable, dos canchas deportivas y se ha construido una tarima bien adicionada para desarrollar presentaciones culturales, fiestas patrias y celebraciones locales.



Actualmente se hizo cambio de todo el sistema de iluminación y la construcción de dos fuentes luminosas y monumento a la madre, cuenta con juegos infantiles para recreación de niños y niñas.

El casco urbano de San Isidro se configuró inicialmente según el modelo común de las ciudades fundadas por los españoles que tienen como base una cuadrícula ortogonal y evolucionó a partir del área fundacional colonial, Esta cuadrícula se constituyó de manera perpendicular a la carretera Panamericana, donde se encuentra el actual centro administrativo del municipio definiéndose una cuadrícula regular de continuo crecimiento hacia el este.

Hace aproximadamente quince años estaba Santo Domingo, Santa Teresita, Santa Rosa y Villa Julián Roque Cuadra; conocidos comúnmente como Guanacaste, por la abundancia de árboles que había en ese sector y por un enorme árbol de ese mismo nombre; El Mierdal; porque en esa dirección cruzaba el ganado que iban a pastorear a las áreas agrícolas del municipio y barrio El Ojoche, por la cantidad de árboles de esa especie nativa de la zona.

Después de la revolución en 1979; en honor a los caídos en guerra y movimientos revolucionarios fueron llamados Barrio Estelí, Zinica, Yahoska, Pancasán, Villa Julián Roque Cuadra Y Monimbó, este último fue desarrollándose a lo largo del eje principal de la carretera panamericana San Isidro-Estelí; San Isidro- Sébaco

11.1- Viviendas familiares

Se considera vivienda familiar a toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo y que, por la forma en que ha sido construida, reconstruida, transformada o adaptada, está destinada a ser habitada por una o varias personas.

La imagen de la ciudad de San Isidro es un reflejo de la herencia histórica con que cuenta, del poco desarrollo económico alcanzado, de las características rurales de la región y del proceso de crecimiento, de su paisaje natural y topográfico, de la relación que han establecido sus habitantes con el entorno. Tierra surcada de caminos por ruedas y herradura de mulas y caballos que conducen a las comunidades; donde se destaca una vida pueblerina; en Quebrada Seca florecen guayabales y en el ojoches o barrio Monimbó rodean las laderas pedregosas

- A- Uso Habitacional:** Existen en la actualidad 2,055 viviendas que representan el 80% de área ocupada en la zona urbana; en las cuales se incluyen 136 viviendas que además de ser casas de habitación desarrollan actividades de comercio, oficinas y servicio.
- B- Uso Comercial:** Ocupa el 0.35%, se ubican las instalaciones exclusivas para el comercio, conformada por 9 establecimientos, distribuidos en comercio mediano que comprenden tiendas, distribuidoras, Cyber café, billares y ferreterías. El 5.60% de suelo ocupado representa el pequeño comercio, que incluyen las pulperías que se desarrolla como actividad complementaria y que se encuentran ubicadas en 142 viviendas. Esta actividad se desarrolla mayoritariamente en el barrio Estelí.
- C- Uso Equipamiento:** El área de equipamiento, ocupa el 1.80% del suelo y comprende 46 instalaciones destinadas a la salud, educación, recreación, cementerios, rastro, centro policial y oficinas de gobierno local. Esta actividad se localiza principalmente en el centro urbano.
- D- Uso de Servicio:** Ocupa el 2.20% del suelo, corresponden a 15 locales en los que se incluyen centros de atención al turismo, restaurantes, hospedajes, talleres de reparación, peluquerías, servicios médicos (clínicas médicas, dentales y laboratorios).

Se puede decir que a nivel general la ciudad de San Isidro presenta una densidad de 10.51 hab / viv. Clasificándose como densidad baja, sin embargo, haciendo el análisis por barrio se muestran diferentes densidades, los barrios más densos son Reparto Belén y Zinica con 18 hab / Viv; en cambio Villa Guadalupe, Reparto Berlín, Yahoska presentan densidades máximas de 15.00 Viv. /Ha.

11.2- Tipología de la Vivienda

La ciudad, está constituida por viviendas de diferentes tipologías las cuales se clasifican según el sistema constructivo y el grado de concentración, que no necesariamente coinciden con el límite de los barrios. Isidro. A.M (2017)

- A- Las viviendas tradicionales:** se caracterizan por localizarse en la parte central de la ciudad. Se diferencian por ser viviendas continuas, que por lo general tienen un estado físico regular a malo, ocasionalmente hay viviendas aisladas en mal estado, no obstante, se encuentran dotada por los servicios básicos de infraestructura. El sistema constructivo de las edificaciones es de adobe o taquezal, sin embargo, existe la combinación de viviendas con el sistema constructivo de ladrillo cuarterón, factor que implica que las viviendas antiguas se encuentren de manera aisladas. Según el levantamiento realizado por la Oficina de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de AMUPNOR, se contabilizaron en el área urbana 14 viviendas de Adobe y taquezal, que representan el 0.70% del total de las edificaciones
- B- Viviendas mínimas:** Estas son viviendas planificadas las cuales obedecen a un diseño específico, donde se contempla la integración de la edificación con la dotación de los servicios básicos e infraestructura. Esta tipología se aprecia en los barrios Villa Libertad, Diriangen, Reparto Berling, reparto Belén, Rubén Darío y Naciones Unidas, contabilizando aproximadamente 270 viviendas que representan el 13% del total de unidades habitacionales.
- C- Viviendas progresivas:** representan el 73% del total de viviendas, lo que equivale a 1,508 unidades habitacionales. Se diferencian por ser viviendas continuas, que por lo general tienen un estado físico bueno a regular, ocasionalmente hay viviendas

aisladas en mal estado, no obstante, se encuentran dotada por los servicios básicos de infraestructura

El 0,77% del total, que equivalen a 26 viviendas, está construido con sistemas mixtos, en el que prevalece la madera y minifalda de bloques y madera en la parte superior. Se localizan de manera dispersa en el casco urbano y su estado es de regular a malo.

11.3- Mercados Municipales.

En el Municipio de San Isidro no existe un mercado municipal constituido, existe una pequeña terminal salida sur hacia Managua donde se esperan los buses y existen tramos para la venta de verduras.

11.4- Rastro Municipal.

El municipio cuenta con una infraestructura utilizada como rastro, estando ubicado al Nor Oeste de la ciudad, en la actualidad se encuentra funcionando, ya el área colindante está saturada de población urbana, se le ha dado mantenimientos periódicos sobre todo en la limpieza de áreas y destace y sus alrededores.

Técnico – Operativo (Rastro: Cobertura, Calidad, eficiencia, eficacia).

La administración es de forma directa con un personal de una persona el cual se encarga de llevar los controles de los animales a sacrificar. Están a cargo del destace personas debidamente autorizados por la municipalidad, solo hay destace de reses los fines de semanas, el promedio de destace de reses es de 6 a 8 reses.

Comercial (Rastro): Registro de usuarios, tasas diferenciadas, nivel de recaudación.

Las tasas por uso del servicio del rastro están definidas así:

- Destace de res: C\$ 30.00

- Corralaje: C\$ 10.00
- Uso de rastro C\$ 10.00

Ambiental: (Rastro) Código Sanitario, NTON, ley del medio ambiente, normas medio ambientales

Según registro solo hay 8 destazadores, que están debidamente legalizados, hay una relación con la institución MINSA para el caso rural de destace, en el servicio de rastro municipal se aplica las recomendaciones ambientales establecidas por el MINSA y la Policía Nacional, además de combinarse con las patentes que emite la alcaldía municipal. Se considera necesario mejorar las condiciones del rastro en general. Es necesario construir obras complementarias. (Pilas sépticas, almacenamiento de agua, techo) No existe normativa para este servicio, así como divulgación de estas y la coordinación institucional es débil. Las medidas del rastro son de 15.00 mts x 40.00 mts aproximadamente, El destace de cerdo no se registra pues no hay costumbre del público en este uso.

11.5- Cementerios (urbano – rural)

El cementerio Municipal tiene un área de 4. mz aproximadamente , con una vida útil de 100 años , hay una persona responsable de su cuidado, ya tiene ocupado un 95% de su área, establecido de una manera desordenada, se lleva un libro de registro desde el año 2006, se piensa recomendar a las nuevas autoridades, realice un censo además y de localización general de todas las tumbas realizando un plano digitalizado y a corto plazo elaborar un plano de distribución para hacer uso efectivo del área actual, para establecer un registro. Para el servicio de Cementerio no existe una oficina propia, ni un precinto de entrada al cementerio,

Técnico – Operativo (Cementerio: Cobertura, Calidad, eficiencia, eficacia.

El personal de Servicio Municipales da atención de mantenimiento del cementerio aun con el bajo presupuesto que tiene la municipalidad. En la actualidad este servicio no genera

ningún ingreso, solo egresos. La municipalidad contribuye con la población pobre facilitándole ataúdes de madera.

Comercial (Cementerio): Registro de usuarios, tasas diferenciadas, nivel de recaudación.

El uso del servicio del cementerio no está establecido como una tasa, igualmente no existe categorización del servicio. Se piensa elevar al consejo municipal de la nueva administración una tasa por venta de lotes. Esta incluirá pago por limpieza de patio, vigilancia y permiso de construcción que sea sostenible. En la actualidad este servicio es subsidiado.

Ambiental: (Cementerio) Código Sanitario, NTON, ley del medio ambiente, normas medio ambientales

Al establecer una tasa para el uso del servicio del cementerio se podrá crear condiciones medio ambientales y aplicación de normas NTON, (construcción, discapacitados, sanitarias)

11.6- Parques

El parque municipal está ubicado en el centro de la población y tiene un área de 1 mz. Está dividido en área de recreación infantil, 1 biblioteca, 2 canchas municipales una está techada y áreas verdes. La administración y gestión de este servicio se hace de manera directa a través de Servicios Municipales

Técnico – Operativo (Parque): Cobertura, Calidad, eficiencia, eficacia

Para gastos de personal, no personales es de aproximadamente C\$ 95.000 anuales, no se obtiene ningún ingreso, en la actualidad se le hace una inversión de para el reacondicionamiento con cambio piso en la cancha de básquet techada, el valor del techado puede encontrarse en anexos de este mismo documento.

Comercial (Parque): Registro de usuarios, tasas diferenciadas, nivel de recaudación.

Este servicio no genera ningún tipo de ingreso, es más de interés social, con las otras unidades que se tienen socialmente como la biblioteca y recreación infantil se trata de mantener un atractivo lugar de esparcimiento y encuentro de los pobladores de este municipio. Con la biblioteca se atiende un número de 600 lectores y consultas de la población estudiantil. Esta biblioteca tiene un registro de 2300 (ver inventario en anexo) libros, folletos, revistas etc. Es atendida por una persona teniendo algún equipo y mobiliarios dotados por la alcaldía municipal.

Ambiental: (Parque) Código Sanitario, NTON, ley del medio ambiente, normas medio ambientales

El servicio de parque como instalación tiene las condiciones de un ambiente mejorada constantemente, reúne las mínimas condiciones físicas constructivas de un parque, tiene algunas barreras arquitectónicas para las personas con capacidades diferentes, en este marco se hace necesario aplicar las normas NTON. Recibe un periódico mantenimiento por parte de servicios municipales.

11.7- Transporte Intra Municipal

Es bueno señalar que en la actualidad el municipio ha logrado desarrollar el transporte en el casco urbano con el servicio de aproximadamente 28 unidades de taxi así como caponeras y moto taxi (tipo de transporte que es raro en otros municipios)

11.8- Registro Civil

Esta oficina es atendida Técnico Medio en Derecho, una secretaria ubicada en el acceso principal de la Alcaldía Municipal, teniendo los medios mínimos para este servicio, los servicios que se prestan son:

1. Partida de nacimientos 30.00

2. Certificado de divorcios 30.00
3. Certificado de defunción 30.00
4. Certificado de matrimonio 30.00
5. Certificado de reconocimiento 30.00

Se tienen libros de registro de nacimientos desde el año 1883, libros desde el año 1880-2009, registro libros para el año 2009 Tomo - 0094, la cantidad de libros existentes es de 94 del 001-0094 en el caso de nacimiento.

Las condiciones y el estado de los libros esta descuidada, teniendo un tesoro histórico, no hay presupuesto para ello.

Se propone en el caso de los libros presupuesto para empastar y restaurar.

11.9- Catastro Municipal (cobertura urbana y rural)

En el área de catastro la Municipalidad cuenta con una persona capacitada, el nivel capacitado es el II y el nivel implementado es el II.

Una de las dificultades encontradas es que Solo se cuenta con una persona manejando el sistema, se necesita personal de campo.

11.10- Biblioteca

En el Municipio de San Isidro existe una Biblioteca equipada con computadoras para el servicio de los estudiantes y población en general.

11.11- Museo

El Municipio de San Isidro cuenta con un Museo el cual fue construido debido a la demanda de la población, la construcción fue financiada por la cooperación de LUXEMBURGO, en el museo se puede observar la cultura del Municipio teniendo en cuenta como parte fundamental la cultura y distintos personajes que se destacaron, de igual forma la recopilación de piezas arqueológicas, las cuales han sido donadas por personas del mismo Municipio, debido a que estas se encuentran a las orillas del Municipio y muchas veces en los patios de algunas casas.

11.12- Instalaciones Deportivas (estadio, canchas, polideportivos, etc.)

En el Municipio de San Isidro existe un polideportivo ubicado en el mismo parque municipal que contiene 2 canchas municipales una está techada y áreas verdes. La administración y gestión de este servicio se hace de manera directa a través de Servicios Municipales. Se cuenta con un estadio de Béisbol en regulares condiciones.



11.13- Deportes

La RAE, (2021), en su Diccionario de la lengua española, define deporte como una «actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas»; también, en una segunda acepción, más amplia, como «recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre»

Nicaragua ha dado pasos agigantados en cuanto al deporte durante estos últimos 14 años, el Gobierno Sandinista ha venido trabajando en pro de los atletas nicaragüenses, los cambios se hacen ver con la inauguración de infraestructuras deportivas y en el reforzamiento práctico-teórico de entrenadores.

Marlon Torres, director ejecutivo del IND informó que, en Nicaragua indudablemente el deporte está “mucho mejor que nunca”, ya que desde el año 2007 se ha venido invirtiendo para evolucionar a los atletas. Indicó que, el último gobierno neoliberal destinaba anualmente 1 millón de dólares para el deporte, mientras que, “en el periodo del 2007 al 2011 con el comandante Ortega este promedio subió a 7 millones, del 2012 al 2017 subió a 13 millones y en este periodo actual tenemos un promedio anual de 16 millones de dólares”.

La voluntad del Gobierno Sandinista se muestra con hechos reales, transformados en eventos deportivos, infraestructura deportiva, capacitación de personal y organizaciones deportivas en todo el país.

11.14- Avances en infraestructuras deportivas



En esta segunda etapa de la Revolución se han invertido más de 60 millones de dólares en infraestructura deportiva a nivel nacional y “para los juegos centroamericanos se invirtieron 70 millones de dólares extra”. Además, se ha construido el nuevo estadio de nacional béisbol, considerado una de las mejores infraestructuras deportivas en Nicaragua, y la cual ha cobrado mucha relevancia por sus instalaciones modernas.

Bajo el mandato del presidente de Nicaragua se anunció, además, un plan especial de infraestructura deportiva que comprende el año 2020 al año 2025, dónde se van a invertir 4 mil millones de córdobas. “Cerca de la primera etapa del 2020 al 2022 vamos a tener 16 estadios de béisbol, 3 estadios de fútbol, 13 polideportivos y 4 centros deportivos tipos Luis Alfonso Velásquez”.

11.15- Proyectos más emblemáticos de la actualidad



Estos primeros tres trimestres del 2020 fueron destinados a la elaboración de diseños arquitectónicos, estructural, eléctrico, hidrosanitario y pluvial. “Estos 9 meses iniciales del año está un equipo especial trabajando con diseños de proyectos. En el último trimestre del año arrancamos las licitaciones de los proyectos de este año, hay una excepción que es el estadio Independencia de Estelí, que se arrancó al principio del año, porque había un compromiso internacional, pero lamentablemente por la pandemia (COVID-19) se tuvo que suspender.

Se tiene programado arrancar con estadios de béisbol en León, Masaya y Granada, en cuanto a estadios de fútbol se construirán en Estelí, Chinandega y Somoto. Además, en Matagalpa se trabaja la construcción de un estadio de fútbol y un polideportivo.

11.16- Beneficios para los atletas

Las infraestructuras, les da la oportunidad de disfrutar las instalaciones deportivas de alto nivel, lo cual directamente contribuye a elevar su calidad deportiva y el rendimiento físico.

Los deportistas para salir del país antes costearan sus gastos, ahora todo es diferente. En el año 2005 se creó la Ley del Deporte, gracias a los esfuerzos del Frente Sandinista a través de la banca en la Asamblea Nacional, quienes durante 10 años estuvieron riñendo contra los gobiernos neoliberales para que se aprobara dicha ley.

Dentro de la ley se contempla dos fuentes de recursos para el presupuesto del deporte:

- El 50% de la utilidad de la Lotería Nacional
- El 10% del Impuesto Selectivo del Consumo (ron nacional, cerveza, gaseosas y tabaco). Esta fuente permite garantizar recursos para avanzar y planificar en el desarrollo del deporte y así establecer el destino para estos recursos:
- 35% para infraestructuras deportivas

- 25% para las federaciones nacionales
- 20% para el Fondo de Promoción y Desarrollo
- 13% para los gastos operativos del IND
- 4% gastos del Comité Olímpico Nicaragüense

11.17- Estructuras del Poder Ciudadano a nivel local

El Municipio de San Isidro actualmente cuenta con una excelente organización con respecto a las estructuras de los Gabinetes del Poder Ciudadano (**GPC**).

Están organizados 35 Gabinetes del Poder Ciudadano, los cuales están compuestos por 16 coordinadores los cuales velan por las necesidades de las personas y cada mes se reúnen para la elaboración de informes y ser llevados luego a la Municipalidad.



El servicio público es aquel brindado por el Estado, ya sea directamente o bajo su control y regulación. Así, se busca asegurar el abastecimiento a la población de ciertos productos considerados esenciales. Es decir, los servicios son considerados públicos cuando el Gobierno los provee.

El Gobierno Municipal que corresponde al período de 4 años constitucionalmente está integrado por un alcalde Municipal y un Vice Alcalde, cuatro concejales propietarios y cuatro concejales suplentes integrados en el periodo 2016-2021

- Dr. Eliazar Gurdíán. (alcalde Municipal)
- MSc. Margine de Jesús Orozco Rugama (vice alcaldesa municipal)
- Boanerges Agustín Pérez Dávila (secretario del concejo municipal)
- Belinda Blandón Laguna (secretaria política del FSLN)

El consejo municipal de San Isidro, está compuesto por alcalde, Vice-Alcalde, concejales, suplentes, secretario del consejo, asesor legal y técnico, siendo estos la máxima

autoridad de gobierno que se encarga de la administración pública. El consejo tiene como objetivo general, establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública del municipio en diferentes asuntos como económicos, políticos y sociales. Estos miembros se reúnen de forma regular cada mes.

A continuación, se detalla la función que realiza el personal que conforma la municipalidad.

Alcaldía Municipal: Está conformada por el consejo municipal, que ejerce el gobierno y la administración del municipio con carácter deliberante, normativo y administrativo. Lo preside el alcalde que cumple todas las funciones y competencias establecidas en la ley de municipios y su reglamento.

Organización Interna de la Alcaldía: Cuenta con un responsable administrativo financiero que ejerce funciones de gerente municipal. Un responsable de catastro, de proyectos y de la unidad ambiental.

Consejo Municipal: El consejo municipal está constituido por 4 concejales propietarios y suplentes, elegidos conforme lo establece la Ley. Este es la máxima autoridad colegiada de gobierno y de la administración pública local.

11.18- Cultura y tradición

Según la real academia de la lengua española, define “cultura y tradición” de las siguientes maneras;

- ✓ Cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento.
- ✓ Tradición; Transmisión o comunicación de noticias, literatura popular, doctrinas, ritos, costumbres, etc., que se mantiene de generación en generación.

- ✓ Costumbre, composición literaria, doctrina, etc., que se comunica, se transmite o se mantiene de generación en generación. RAE, (2021)

Entonces podemos decir que cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, valora la identidad y la cultura nacional, en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, religiosas, folklóricas e idiosincráticas, como el corazón valioso y vibrante de la nación nicaragüense, y se dispone a trabajar para que se rescate, valore, defienda y promueva nuestra identidad y cultura nacional, como afirmación positiva de nuestro orgullo y dignidad nicaragüense, y nuestra conciencia soberana de ciudadanía.

Como en todos los municipios de Nicaragua tienen sus diferentes oficios que los distinguen por su originalidad, como en su forma de trabajar, en este municipio encontramos distintos oficios tradicionales que caracteriza de una manera única que han venido trabajando como un legado viviente.

Para el mes de mayo el municipio celebra las fiestas locales en honor a San Isidro Labrador considerado para el pueblo católico el patrono de esta localidad. Durante estas fiestas se llevan a cabo desfiles de carrozas, maquinarias agrícolas, bailes de disfraces, carretas guiadas por bueyes, desfiles de montados, carreras de cinta, fiestas danzantes, sin faltar las famosas corridas de toro, siendo el 15 de mayo el día más festivo en la localidad.

También son fiestas locales la celebración de la Semana Santa, los días de San Juan y San Pedro, Santo Domingo en el barrio Monimbó.

Es importante hacer referencia que, en las diferentes comunidades, se celebran fiestas locales en honor a su santo patrono; es el caso de Santa Rosa de Lima en honor a su patrona del mismo nombre, Las Mangas celebra en honor a la virgen de la Merced, San Andrés, El Jocote, Agua Fría, entre otras comunidades también se suman a la celebración

de sus fiestas locales, montadas de toro, tardes culturales, etc. Otras fiestas que se celebran en la zona rural, son las orientadas por el Ministerio de Educación.

11.19- Líneas de Política Cultural

Las Políticas Culturales son un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado. Con la participación de organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios diseña y ejecuta con la finalidad de facilitar la consecución de objetivos considerados necesarios o deseables en el ámbito de la cultura.

Rescatar, validar, defender y promover la Identidad nacional, la historia evolutiva de nuestra cultura, y nuestra diversa y múltiple vivencia cultural, desarrollando, simultáneamente:

- Conciencia de identidad e independencia
- Conciencia de nacionalidad, dignidad y soberanía
- Conciencia de ciudadanía nacional y planetaria
- Conciencia de Espiritualidad Evolutiva
- Conciencia de Humanidad e interdependencia
- Conciencia Holística

Rescatar, validar, defender y promover, las tradiciones, lenguas, costumbres, ritos, creencias y manifestaciones todavía visibles y vivas, así como aquellas, relevantes para la identidad, de las que hemos venido siendo despojados, en el avance transcultural, propio de la invasión y dominación del modelo imperial; y propios también del abandono económico-social, y de la mal llamada Globalización, que derivan de ese modelo.

La cultura ancestral múltiple y diversa, debe mantenerse como un símbolo de orgullo, soberanía, dignidad, y legítima resistencia, frente a todas las formas de imperialismo, y neocolonialismo, en el mundo contemporáneo.

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2020), expresa:

El contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas (...) El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

El patrimonio del municipio de San Isidro abarca desde su historia, costumbres, tradiciones que han venido surgiendo con arraigo ancestral único en su cultura, que aún conserva las construcciones coloniales.

El territorio del municipio de San Isidro, tiene sus orígenes indígenas, es parte del antiguo cacicazgo de Sébaco, por lo tanto, su cultura y sus tradiciones son parte del sincretismo cultural fundamentado en la herencia indígena y colonial. Gran parte del territorio de San Isidro forma parte de la comunidad indígena de Sébaco.

Casa de la Cultura está dotada de trajes típicos nacionales y locales. También se cuenta con una escuela de música con instrumentos como: guitarras, pianos, tambores, entre otros. Hay personal calificado para transmitir conocimientos y mantener la identidad cultural del municipio

11.20- Acciones para la Promoción Cultural

Descentralizar efectivamente todos los Programas de Promoción de Identidad Nacional, Regional y Local (Arte, Literatura, Cultura, Tradición, Folklore, Artesanías, Historia, etc.)

Promover Programas forjadores de Conciencia, de Dignidad e Identidad Cultural Nacional, múltiple y diversa, así como Latinoamericana, caribeña, y Planetaria. Promover, igualmente, programas de intercambio conceptual y de experiencias, de las luchas Latinoamericana, caribeña, y de los pueblos del mundo, para la preservación y salvaguarda, de nuestras lenguas, tradiciones, soberanía, dignidad y culturas.

Desarrollar Programas de descentralización cultural que apoyen a los Gobiernos Locales para afirmar conciencia de compromiso y responsabilidad institucional y social, sobre la preservación y promoción de su identidad, historia, lenguas, tradiciones, folklore, artes, literatura, artesanías, y elementos patrimoniales, en general, materiales e inmateriales, vivos e históricos. INTUR, (2020)

Promover Programas para que el Arte y la Cultura sean derecho de todos los ciudadanos, sin importar su origen, etnia, situación política, económica, o social (Encuentros, Ferias, Exposiciones, Certámenes, Festivales, Intercambios Culturales, etc., etc.)

Proponer al Ministerio de Educación y a los Gobiernos Locales, la creación de Escuelas Especializadas, Cursos cortos de conocimientos generales y Programas de Becas nacionales e internacionales, de: Arte, Fotografía, Cine, Artes Visuales, Literatura, Teatro, Artes Escénicas, Danza, Música, Artesanías, y otras ramas Culturales, como Bibliotecología, Museografía, Restauración, Investigación, Promoción Artística, Turismo Cultural, etc.

Elaborar y Desarrollar un Plan Nacional de Investigaciones Culturales que permitan reelaborar el Mapa de la Dignidad Cultural Nicaragüense, y abrir nuevas perspectivas al debate cultural y a la exploración y cuidado de nuestros Tesoros Artísticos y Culturales, Nacionales, históricos, y vivos:

Casa de la Cultura está dotada de trajes típicos nacionales y locales. También se cuenta con una escuela de música con instrumentos como: guitarras, pianos, tambores, entre otros. Hay personal calificado para transmitir conocimientos y mantener la identidad cultural del municipio.

11.21- Expresiones y manifestaciones artísticas

Las manifestaciones artísticas reflejan los valores de su cultura a través del tiempo y son producidas por personas llamadas artistas y pueden clasificarse en clases: Literarias. Musicales o auditivas. Corporales o del espectáculo. Isidro.A.M. (2017)

El municipio de San Isidro siendo un pueblo que aún conserva algunos rasgos culturales que son expresados a través de las diferentes expresiones culturales como, los bailes, cantos, cuentos, anécdotas, leyenda que le ponen el toque único como identificación de un pueblo que canta a san isidro, un pueblo caracterizado como agricultor y con sabor a guayabas y a vino de marañón, el cual se destacan como uno de ellos:

Además, en este municipio se encuentra las expresiones de la cultura popular ancestral como lo son:

En el Taller de Artesanías, ubicado en la comunidad de San Andrés, elaboran artesanías utilitarias de barro como ollas, comales, jarrones y platos, entre otros objetos, tradición ancestral, heredada de generación familiar.

En los barrios Monimbó y Villa Libertad hacen mecates y cabuyas de pita y nylon. En el casco urbano hay talleres de carpintería.

De igual forma existen ocho fábricas de ladrillo cuarterón, una ubicada al este del municipio y la otra al norte del municipio; seis ubicadas en diferentes comunidades del municipio; este producto es comercializado en los municipios más próximos; Sébaco y La Trinidad, es utilizado para la construcción de viviendas, ya que es el material tradicional para la construcción. Este sector corresponde al tercer orden de importancia en el municipio y pertenecen 86,076 habitantes; que equivalen al 16.1% de la Población Económicamente Activa ocupada.

Este sector constituye el segundo de importancia en el municipio, con el porcentaje más alto de la Población Económicamente Activa que integra este rubro, con un 33.8% es decir, 1,805 habitantes; se caracteriza por prestar servicios básicos a la población, el cual comprende las actividades de comercio, servicio, y transporte.

VII.-DESARROLLO METODOLÓGICO

7.1- Tipo de paradigmas

El Diseño metodológicamente describe el detalle de cómo se realizó la investigación; Hernández, Fernández y Baptista (2010) citados por Orozco, y otros, (2018) lo define como “el conjunto de procedimientos para dar respuestas a la pregunta de investigación y alcanzar los objetivos de investigación” (p.53).

En relación a lo expresado anteriormente significa que paradigma es una metodología determinada; como fuente de métodos, problemas y normas de resolución aceptados.

El tipo de paradigma de esta investigación es interpretativo porque enfatiza la comprensión e interpretación de la realidad del municipio de San Isidro.

7.2- Tipo de enfoque

La presente investigación tubo un enfoque cualitativo, ya que parte de una idea, que va adecuándose y una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica, se procesa la información que se obtendrá a través de diferentes técnicas de recolección de datos, complementándola con elementos de la investigación cualitativa, lo que permitirá evaluar las variables principales a estudiarse, es decir, eficacia del Plan Nacional de Desarrollo Humano del municipio de San Isidro, éste se basará en hechos que pusieron a prueba las teorías abordadas en el desarrollo del tema de investigación.

7.3- Tipo de estudio por su profundidad

La presente investigación es de tipo descriptiva, pues busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. En ésta se valorará la eficacia del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el

municipio de San Isidro, de tal forma que se recolectará la información que permitirá identificar, describir y los avances en materia socio-económico, político, cultural y ambiental de dicho municipio.

7.4- Tipo de investigación

Según su nivel de profundidad esta investigación es transversal porque se realiza en un tiempo determinado durante el año 2021

7.5- Población

Porto & Merino (2008) definen población como un grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar, en otras palabras, aquel conjunto que abarca todo el campo de estudio en una investigación.

La población en estudio de esta investigación estuvo conformada por 14 barrios, 45 comunidades que constituyen al municipio de San Isidro, departamento de Matagalpa, con una población total 19,995 habitantes según datos estadísticos del Ministerio de Salud y Alcaldía Municipal.

7.6- Muestra

Para Wigodski (2010) la muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población. En esta investigación es estratificada porque se subdivide en estratos o subgrupos según las variables o características que se pretenden.

La aplicación de los instrumentos permitió recolectar información acerca del tema de interés, logrando así realizar un análisis exhaustivo lo cual implica relacionar los resultados y así poder darle respuesta a cada uno de los objetivos de investigación (método empírico). Para esta investigación se aplicó el método empírico tales como, la entrevista y la observación.

Esta investigación no lleva una muestra exacta, dado que se tomó una muestra representativa porque la recolección de datos en cierto momento fue adoptada a circunstancias sociales, que dieron pase a la búsqueda de interacción a través de redes sociales sobre el conocimiento de la temática. Por tal se tomó como muestra 5 personas del gabinete de turismo, 10 pobladores, 4 trabajadores del Ministerio de Salud, 5 del MINED y el alcalde del municipio.

7.7- Métodos y Técnicas de investigación

Según Lambide (2014) la entrevista es un momento clave y decisivo en el proceso de selección. Es la fase en la que tenemos que demostrar que sabemos, podemos y queremos desarrollar el puesto al que optamos.

La entrevista fue dirigida y aplicada principalmente al personal de las instituciones públicas con conocimientos sobre el patrimonio socio-económico, político, cultural y ambiental del municipio de San Isidro.

Para recopilar información se acudió a bibliografías que abordan el tema, así como la aplicación de entrevistas y encuestas, las que permitieron conocer el contexto de estudio.

Para el procesamiento de datos se utilizaron medios tecnológicos como computadora, para analizar y sintetizar los datos obtenidos por las personas encuestadas, en programas como Word.

VIII.- PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN

El presente plan de acción se realiza con el objetivo de realizar una programación de actividades extraordinarias, pretendiendo objetivamente que se incluyan dentro de las funciones institucionales de la Alcaldía Municipal de San Isidro, todo esto dentro de los parámetros de ejecución del plan nacional de desarrollo humano, para el desarrollo socio económico del municipio.

A su vez se pretende establecer un margen de contribución a la municipalidad sobre la ejecución de estrategias que favorezcan al desarrollo del municipio de San Isidro, todo esto con las pautas o ejes que brinda el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2027.

Se espera que sea de mucha utilidad a la municipalidad, así como a los miembros administrativos y de entidades estatales para desarrollar las competencias y retos que este plasmara durante los próximos años de ejecución, de manera respetuosa y con énfasis en el desarrollo social de San Isidro.

| Objetivos | Resultados esperados | Responsable | Actividades |
|--|--|--|--|
| Crear un sistema organizativo de primer nivel en el municipio de San Isidro, en áreas de promoción e información social. | Creación de base de datos con información basada a la cultura e información de aspectos sociales de la población | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcaldía Municipal de San Isidro ➤ Población en General | Capacitar a funcionarios sobre atención a la población y recolección de información para la preservación del patrimonio cultural |
| Crear en la población valores de cultura y apropiación de los sistemas estatales | Mayor participación de la población en áreas relacionadas a entidades estatales | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcaldía Municipal de San Isidro ➤ Entidades | Promoción de los valores, misión y visión de las entidades estatales |

| | | | |
|--|--|---|--|
| presentes en el municipio | del municipio de San Isidro | Estatales ➤ Población en General | para conocer el funcionamiento de ellas |
| Promocionar rutas turísticas dentro del municipio de San Isidro | Difusión de lugares turísticos, sobre lugares con gran importancia histórico cultural y recreativos del municipio, aportando a la economía familiar y comunitaria | ➤ Alcaldía Municipal de San Isidro ➤ Delegación Municipal del INTUR ➤ Ministerio de Educación MINED | Divulgar a través de medios de comunicación y plataformas sociales las rutas turísticas existentes en el municipio |
| Atraer inversión de capital nacional y extranjero para la activación económica del municipio | Aprovechar la posición estratégica del municipio en cuanto a la cercanía con la carretera panamericana y crear dentro de ellas lugares en donde los viajantes encuentren un lugar acogedor | ➤ Autoridades municipales ➤ Empresas ➤ Emprendedores. | Crear condiciones necesarias para la apertura económica del municipio. |

IX- CONCLUSIONES

Después de haber realizado el estudio sobre la incidencia del Plan Nacional de Desarrollo Humano, en el desarrollo socio económico del municipio de San Isidro durante el I semestre 2021, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- Se identificaron los ejes fundamentales del PNDH que han logrado un mayor desarrollo en el municipio de San Isidro, se centran en Educación, Salud, Recreación, Cultura, Deportes y Economía Familiar, logrando un cambio visible en su población.
- La descripción de las diferentes acciones para el cumplimiento satisfactorio de los ejes del plan nacional de desarrollo humano, una serie de programas en favor de la población, como educación gratuita, acceso al sistema de salud, bono productivo, usura cero, entre otros; en la que sus habitantes son protagonistas de 1 o más programas.
- Se pudo constatar la incidencia del Plan Nacional de Desarrollo Humano mediante la observación, los testimonios de sus habitantes, expresando cambios significativos en la infraestructura en lugares públicos, de escuelas, en el mejoramiento de servicios básicos y se evidencia en la satisfacción por el mejoramiento de su ciudad, con el desarrollo del PNDH en San Isidro.
- Se propuso un plan de acción para del PNDH en el municipio, fomentar en la población valores de cultura, promoción rutas turísticas, atracción inversión de capital nacional y extranjero para la activación económica, creación un sistema organizativo de primer nivel, de desarrollo integral del modelo victorioso del PNDH en el municipio de San Isidro.

X- BIBLIOGRAFÍA

- ANN, A. N. (2021). LEY N0. 40, LEY DE MUNICIPIOS. En A. N. ANN, *Constitucion Politica de Nicaragua y sus Reformas* (págs. 165-169). Managua, Nicaragua: Asamblea Nacional de Nicaragua ANN.
- Arango, M. Á. (2009). *Modelo de bienestar institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, desde la perspectiva del plan de desarrollo humano y organizacional*. Pereira, Pereira, Colombia: (Tesis de Postgrado).
- Aristizábal, D. A. (2005). *La Educacion, parte del Desarrollo Humano*.
- Armengol Campos, M. J. (2018). “*Análisis Comparativo del pensamiento del General Augusto C. Sandino con las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (2012- 2016) del Gobierno Reconciliación y Unidad Nacional*”. Managua Nicaragua: UNAN Managua.
- Brigido, A. M. (2019). *Sociología de la educación*. Santiago de Chile: Editorial Brujas.
- DAH, D. d. (2021). *Diccionario de Acción Humanitaria DAH*. Montevideo, Uruguay .
- Dávila Oporta, B. M. (2020). *Configuración del Poder Revolucionario, un análisis comparativo entre el Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo Humano en la segunda etapa de la Revolución Sandinista*”. Managua, Nicaragua: UNAN Managua.
- Durkheim, É. (2013). *Educación y sociología*. Buenos Aires Argentina: Península.
- Gómez Somarriba, Fabián Alejandro y Martínez Tórrez, Kenneth Isaí (2015) *Propuesta de desarrollo urbano de los Centros poblados del Municipio de San Isidro, Matagalpa-Nicaragua, periodo 2015-2030*. Otra tesis, Universidad Nacional de Ingeniería.
- GRUN, G. d. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo Humano PNDH/2018-2022 - Tiempos de Victorias*. Managua, Nicaragua: Cancilleria de la Republica.

- Guerrero, E. (2003). *Guía para comprender el cambio climático en Nicaragua*.
- INTUR, I. N. (2020). *Informe Anual Sobre Desarrollo Turístico en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Instituto Nicaraguense de Turismo INTUR.
- Isidro, A. M. (2017). *Diagnostico Municipal de San Isidro* . San Isidro, Matagalpa, Nicaragua.
- Larouse. (2020). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, España: Larouse, Dictionary Company.
- Llanes, A. (2012). *Diplomado sobre gestión de riesgo y cambio climático, tomo 1 y*. Estelí: UNAN MANAGUA, FAREM- Estelí.
- Lopez, E. (2015). *Educacion Superior necesidad para todos, alcance para pocos*. Panamá, Panamá: UNIV.
- Loyola, M. D. (2003). *Ecología y medio ambiente*. Ciudad de México: Editorial Progreso.
- MARENA. (2005). *Guía para comprender el cambio climático en Nicaragua*. Managua, Nicaragua.
- MARENA. (2013). *Plan de Desarrollo Humano*. Managua, Nicaragua.
- MINED, M. d. (2020). *Informe Anual sobre desarrollo en ambitos de Educacion en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: MINED.
- MINSA, M. d. (2007). *Informe Anual de desarrollo en Materia de Salud en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Salud MINSA.
- MINSA, M. d. (2020). *Informe anual sobre Desarrollo en Materia de Salud en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Salud MINSA.
- Pérez-Cortés, E. M. (2002). *Educación comparada*. Ciudad de México: Publicaciones Cruz O., S.A.
- RAE, R. A. (2021). *Diccionario de la Lengua* . Madrid, España: RAE.

RAE, R. A. (2021). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, España: Real Academia Española RAE.

Rios, R. H. (2018). *Propuesta de un programa de desarrollo humano para mejorar la actitud de trabajadores, gerencia regional de transportes y comunicaciones – Lambayeque*. Lima, Perú.

Sampieri Hernández, Roberto: Collado Fernández, Carlos y Lucio Baptista, Pilar. *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana, México, D. F., 2003

Vanegas, J. R. (2020). *PATRIMONIO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, 2020*. Matagalpa, Nicaragua: UNAN Managua, FAREM Matagalpa.

XI- ANEXOS



ANEXO 1: Cuestionario a Expertos.

Los estudiantes de V año de la Carrera de Ciencias Sociales de FAREM – MATAGALPA del turno sabatino, están realizando una entrevista a REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES ESTATALES SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO HUMANO Y LA CENTRALIZACION DE SUS EJES A TRAVES DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LAS MISMAS, con responsabilidad y compromiso de que la información recopilada será totalmente anónima a demás fundamental para realizar el análisis de datos en esta investigación.

Con este instrumento se pretende “Constatar la incidencia del PNDH en el desarrollo socio económico del municipio de San Isidro”.

Edad: _____ **Institución y Esp:** _____

Años de Labor: _____ **Sexo:** M F

Objetivo: Constatar la incidencia del PNDH en el desarrollo socio económico del municipio de san Isidro.

Preguntas a Realizar:

1. ¿Conoce y qué es para usted el Plan Nacional de Desarrollo Humano?

2. ¿Qué ejes del PNDH ejecuta su institución?

3. ¿Cómo se ven reflejados a través de la misión de la institución que usted representa?

4. ¿Cómo se ven reflejados a través de la visión de la institución que usted representa?

5. ¿Cuáles son los logros tangibles que su institución ha cosechado a través de la implementación del PNDH?

6. ¿A su criterio, a través de que ejes del PNDH se ha logrado un mayor progreso en San Isidro?

7. ¿Cómo calificaría este plan de nuestro gobierno?

8. ¿Cómo nicaragüense y representante de esta institución siente que sus necesidades y las necesidades comunitarias han sido tomadas en cuenta en este plan?



ANEXO 2: Encuesta

El presente trabajo fue realizado en el municipio de San Isidro donde aplicamos una encuesta a trabajadores del MINED San Isidro, donde cada uno que brindaron su propia información en base a lo que realiza cada uno en su rol de educadores.

Entrevistador:

Eddy Antonio Juárez García

Pablo Javier Sánchez Balmaceda

Docente: Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Tema General: Aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de San Isidro Matagalpa, durante el I semestre, 2021.

Tema Específico: Incidencia del plan nacional de desarrollo humano, en el desarrollo socio económico del municipio de san Isidro durante el I semestre 2021.

1. ¿La infraestructura de los centros educativos se encuentra en buenas condiciones?

Respuesta N° 1: Según el (MINED, 2021) señala que el municipio de San Isidro en la cuenta con un total del 95% de centros en buenas condiciones en donde los estudiantes se integran a cada uno a recibir la enseñanza diaria es por eso que cuan realizamos la encuesta un 85% de la población respondieron que las escuelas se encuentran en buenas condiciones hablando de infraestructura donde el gobierno local y nacional han dado respuesta a cada centro en el mantenimiento y un 15% respondió que algunos centros educativos se les ha dado mantenimiento.

2. ¿Cuántos docentes trabajan en el municipio y en que modalidades?

Respuesta N° 2: La educación con necesidades donde cada docente del municipio se preparó en diferentes capacitaciones para la enseñanza de cada estudiante los docentes se reúnen por modalidades para afianzar conocimientos previos.